



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

COMITE DIRECTIVO ESTATAL DE COAHUILA

AV. EL ROSARIO No. 170 FRACCIONAMIENTO EL ROSARO
TELS. 431-71-71, 431-73-73, 431-73-93 Y 431-73-63 C.P. 25297 SALTILLO, COAH.
e-mail: pancoahuila@hotmail.com

**Oficio No. Teso 01/ 15
27 de febrero de 2015**

**Dr. Benito Nacif Hernández
Consejero Presidente de la Comisión
de Fiscalización del Instituto Nacional
Electoral.
Presente.-**

Asunto: Se presentan los Programas Anuales de Trabajo de Actividades Específicas, así como de Actividades de Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres del Partido Acción Nacional.

Fernando Oyervides Thomas, en mi carácter de Tesorero del Comité Directivo Estatal de Coahuila del Partido Acción Nacional, de conformidad con los artículos 1; 23; 25; 72; y 73, de la Ley General de Partidos Políticos; así como los artículos 170 numeral 1; 175 numeral 1 inciso g) y 178 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar puntual cumplimiento a lo preceptuado por la normatividad invocada por lo cual vengo a presentar lo siguiente:

El Programa Anual de Trabajo de las Actividades Específicas así como del Programa Anual de Trabajo de las Actividades de Capacitación Promoción y Liderazgo Político de las Mujeres en medio impreso, anexando a las actas lo siguiente:

- Cronogramas de Trabajo
- Indicadores para la medición del cumplimiento de objetivos y metas.

Por lo anteriormente expuesto a la Unidad Técnica de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, **atentamente solicito:**

Primero.- Tenerme por presentado en tiempo y forma con la personalidad con la que me ostento en el proemio del presente libelo, la información presentada.



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

COMITE DIRECTIVO ESTATAL DE COAHUILA

AV. EL ROSARIO No. 170 FRACCIONAMIENTO EL ROSARO
TELS. 431-71-71, 431-73-73, 431-73-93 Y 431-73-63 C.P. 25297 SALTILLO, COAH.
e-mail: pancoahuila@hotmail.com

Segundo.- Previos Trámites de ley, emita recomendaciones, a través de la Dirección General de la Unidad Técnica de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral para efectos de la presentación de las notificaciones a cumplir por parte del Partido Acción Nacional.

Atentamente,


Fernando Oyervides Thomas
Tesorero Estatal CDE Coahuila



C.c.p. Rodrigo Rivas Urbina. Secretario General del Partido Acción Nacional.
Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el
Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Presente.
c.c.p.- Archivo

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Partido Acción Nacional

PROGRAMA DE GASTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2015

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

A) Actividades Específicas

A1. Educación y capacitación política

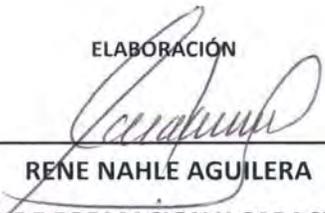
Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Formación ciudadana con doctrina humanista	01/03/2015	18/12/2015	\$390,000.00	2015-1

Total \$390,000.00

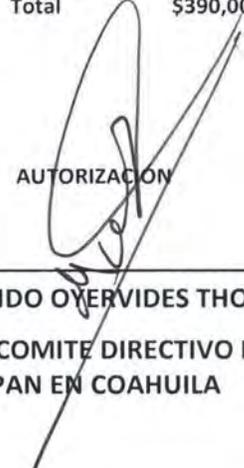
FIRMAS

ELABORACIÓN

AUTORIZACIÓN


RENE NAHLE AGUILERA

SECRETARIO DE FORMACION Y CAPACITACION DEL
CDE DEL PAN EN COAHUILA


FERNANDO OERVIDES THOMAS

TESORERO DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL DEL
PAN EN COAHUILA



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2015

1. Partido Político:

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2015-1 / Formación ciudadana con doctrina humanista

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Formar y capacitar a ciudadanos, y militantes del Partido, para contribuir en una educación ética, político, civico y social en su comunidad inmediata y en el Estado.

Metas: Formar y capacitar a 2,500 ciudadanos aproximadamente en temas; sociales, politicos, valores éticos , practicas democráticas, comunicación política, imagen pública, nuevas tecnologías de la información, análisis político a través de cursos, tallere, conferencias presenciales y virtuales.

Indicadores: Cuantitativo

Medir a traves de evaluaciones que los ciudadanos formados y capacitados apliquen los conocimientos adquiridos. (Se anexa aparte ya que no es posible pegar la fórmula)

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar-15

Fin: 18-dic-15

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estatal;

Beneficios y/o población beneficiada: Formar y capacitar a 2,500 ciudadanos aproximadamente en temas; sociales, politicos, valores éticos , practicas democráticas, comunicación política, imagen pública, nuevas tecnologías de la información, análisis político a través de cursos, tallere, conferencias presenciales y virtuales.

Total de Beneficiarios: 2500



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2015

Table with 3 columns: Course Name, Start Date, End Date. Rows include 'Curso Gobernanza Municipal Humanista', 'Curso Historia y Doctrina del PAN', etc.

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Table with 4 columns: Id, Nombre, Cargo, Correo Electronico. Row 1: Lic. René Nahle Aguilera, Secretario de Formación y Capacitación.

Responsable de Control y Seguimiento

Table with 4 columns: Id, Nombre, Cargo, Correo Electronico. Row 1: Covadonga Lorena Del Moral Rossete, Directora de Formación y Capacitación.

10. Justificación

Descripción: El proceso de formación de ciudadanos cívica, social y políticamente responsables requieren de generación y transferencia de conocimientos a través de cursos, talleres, conferencias presenciales y virtuales...

11. Resultados específicos o entregables

Table with 2 columns: Partida, Entregable / Proveedor. Multiple rows listing 'Capacitación y Material de las Ponencias /varios' for various 'Partida' numbers.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2015

- 1101 Capacitación y Material de las Ponencias /varios
- 1101 Capacitación y Material de las Ponencias/varios
- 1101 Capacitación y Material de las Ponencias /varios
- 1102 Capacitación y Material de las Ponencias/ varios

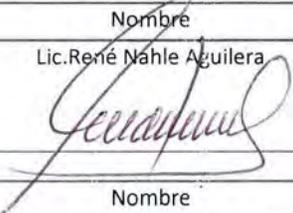
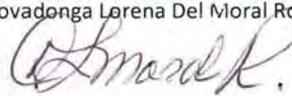
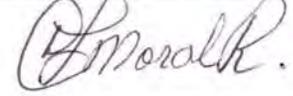
12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Lic. René Nahle Aguilera 	Secretario de Formación y Capacitación	
Nombre	Cargo	Firma
Covadonga Lorena Del Moral Rossete 	Directora de Formación y Capacitación	

INDICADOR

PROYECTO	FORMACION CIUDADANA CON DOCTRINA HUMANISTA
INDICADOR	
CONCEPTO /DENOMINACION	Indicador de incremento de conocimientos
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir en los asistentes el aumento porcentual de conocimientos adquiridos por medio de la capacitación
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
DEFINICION DEL OBJETO DE MEDICION	Incremento porcentual del conocimiento adquirido por medio de la capacitación en los asistentes
TEMPORALIDAD	Termino del Proyecto

VARIABLES

$$\triangle \%IPCA = \frac{RED - REF}{RED}$$

Incremento porcentual del grado de conocimientos adquiridos por los asistentes en la capacitación
Resultado de la Evaluación Diagnostica al inicio del curso
Resultado de la Evaluación al final del curso

METODO DE CALCULO UTILIZADO

$$\triangle \%IPCA = ((REF-RED)/RED)*100$$

TIPO
DIMENSION
FRECUENCIA

Cuantitativo
Educación y capacitación Política
ANUAL

DIAGNOSTICO DE SITUACION INICIAL

Promedio de la Evaluación Diagnóstica de entrada de los asistentes a la capacitación

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Partido Acción Nacional

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2015

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

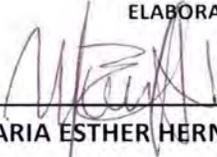
B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
ESCUELA DE LIDERAZGO Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES	01/03/2015	18/12/2015	\$590,000.00	2015-1

Total \$590,000.00

FIRMAS

ELABORACIÓN



MARIA ESTHER HERNANDEZ VENTURA

**DIRECTORA PROMOCION POLITICA DE LA MUJER
DEL CDE DEL PAN EN COAHUILA**

AUTORIZACIÓN



FERNANDO OYERVIDES THOMAS

**TESORERO DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL DEL
PAN EN COAHUILA**



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2015

1. Partido Político:

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2015-1 / ESCUELA DE LIDERAZGO Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Generar conocimientos habilidades y actitudes para capacitar a mujeres para incrementar sus conocimientos en temas de Empoderamiento y Liderazgo, Comunicación Política, Derechos, Políticos para su ejercicio político.

Metas: Formar 300 mujeres e incrementar a través de la capacitación un 35% sus conocimientos en temas de Empoderamiento y Liderazgo, Comunicación Política, Derechos Políticos.

Indicadores: Cualitativo

Medir en las asistentes el incremento porcentual de conocimientos adquiridos por medio de la capacitación. (Se anexa indicador al acta ya que no es posible pegar fórmula)

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar-15

Fin: 18-dic-15

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estatal

Beneficios y/o población beneficiada: Formar mujeres e incrementar a través de la capacitación un 35% sus conocimientos en temas de Empoderamiento y Liderazgo, Comunicación Política, Derechos Políticos.

Total de Beneficiarios: 300

7. Presupuesto Programado



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2015

Capítulo B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)**Concepto B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2101	Varios, Capacitación y material de las ponencias/Fundación Rafael Preciado	1	\$40,000.00	\$40,000.00
2101	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$50,000.00	\$50,000.00
2101	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$20,000.00	\$20,000.00
Subtotal:				\$110,000.00
2102	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$45,000.00	\$45,000.00
2102	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
Subtotal:				\$85,000.00
2103	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
2103	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
2103	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
2103	Varios; Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
Subtotal:				\$160,000.00
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$35,000.00	\$35,000.00
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias	1	\$40,000.00	\$40,000.00
Subtotal:				\$235,000.00
Total:				\$590,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Seminario La Promoción Política de las Mujeres en Coahuila (Presencial-Regional)	01/03/2015	23/03/2015
Seminario La Promoción Política de las Mujeres en Coahuila (Presencial-Regional)	23/03/2015	20/04/2015
Seminario La Promoción Política de las Mujeres en Coahuila (Presencial-Regional)	24/04/2015	08/05/2015
Seminario La Promoción Política de las Mujeres en Coahuila (Presencial-Regional)	12/06/2015	29/06/2015
Taller Comunicación Política Femenina (Presencial)	01/09/2015	22/09/2015



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2015

Conferencia Derechos Politicos de las Mujeres (Presencial)	30/09/2015	19/10/2015
Conferencia Círculo de la Violencia (Presencial)	23/10/2015	23/11/2015
Curso Liderazgo Político (en línea)	07/08/2015	04/12/2015
Curso Mujeres, Poder y Equidad (Presencial)	11/05/2015	03/06/2015
Curso Nuevas Tecnologías de la Información (en línea)	01/09/2015	10/12/2015
Conferencia sobre Derechos Humanos de las Mujeres (Presencial)	31/07/2015	14/08/2015
Conferencia Agenda Pública con Perspectiva de Género (Presencial)	17/08/2015	31/08/2015
Taller Mujeres y Efectividad en Política Partidista (Presencial)	03/11/2015	18/12/2015
Conferencia Mujeres y Efectividad en Política Partidista (Presencial)		
Conferencia Agenda de Género (Presencial)	01/07/2015	24/07/2015
Conferencia ABC de Género (Presencial)	03/08/2015	21/08/2015

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	María Esther Hernández Ventura	Directora de Promoción Política de la Mujer	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Esther Quintana Salinas	Secretaria de Promoción Política de la Mujer	

10. Justificación

Descripción: De acuerdo a la recién aprobada Reforma Política Electoral el rubro de género representa un reto y responsabilidad para el Partido ya que es importante dotar a las mujeres las herramientas en conocimiento para el desarrollo de sus habilidades, y contar así con mujeres informadas y capacitadas, en temas como Empoderamiento y Liderazgo, Comunicación Política, Derechos Políticos.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias
2102	Varios, Capacitación y material de las ponencias
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias
2104	Varios, Capacitación y material de las ponencias
2101	Varios, Capacitación y material de las ponencias/Fundación Rafael Preciado
2101	Varios, Capacitación y material de las ponencias



- 2101 Varios, Capacitacion y material de las ponencias
- 2104 Varios, Capacitacion y material de las ponencias
- 2104 Varios, Capacitacion y material de las ponencias
- 2102 Varios, Capacitacion y material de las ponencias
- 2103 Varios, Capacitacion y material de las ponencias
- 2103 Varios, Capacitacion y material de las ponencias
- 2103 Varios, Capacitacion y material de las ponencias
- 2103 Varios; Capacitacion y material de las ponencias

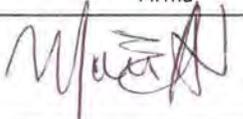
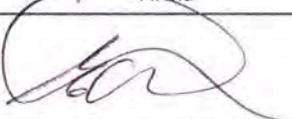
12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
María Esther Hernández Ventura	Directora de Promoción Política de la Mujer	
Nombre	Cargo	Firma
Esther Quintana Salinas	Secretaria de Promoción Política de la Mujer	

INDICADOR

PROYECTO	ESCUELA DE LIDERAZGO Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES
INDICADOR	Cuantitativo
CONCEPTO /DENOMINACION	Indicador de incremento de conocimientos
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir en los asistentes el aumento porcentual de conocimientos adquiridos por medio de la capacitación
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
DEFINICION DEL OBJETO DE MEDICION	Incremento porcentual del conocimiento adquirido por medio de la capacitación en las asistentes
TEMPORALIDAD	Termino del Proyecto

VARIABLES

$\triangle \%IPCA = \frac{RED - REF}{RED}$	Incremento porcentual del grado de conocimientos adquiridos por las asistentes en la capacitación Resultado de la Evaluación Diagnostica al inicio del curso Resultado de la Evaluación al final del curso
METODO DE CALCULO UTILIZADO	$\triangle \%IPCA = ((REF-RED)/RED)*100$
TIPO	Cuantitativo
DIMENSION	Formación y Capacitación a Mujeres
FRECUENCIA	ANUAL
DIAGNOSTICO DE SITUACION INICIAL	Promedio de la Evaluación Diagnóstica de entrada de las asistentes a la capacitación



UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PARTIDOS POLÍTICOS,
AGRUPACIONES POLÍTICAS Y OTROS

UTF
 UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

PROCESO ORDINARIO LOCAL
COAHUILA

NÚMERO DE ARCHIVO
 C. ___ L. ___

REVISIÓN DE INFORME DE ANUAL 2015

FECHA DE INICIO: _____ FECHA DE TÉRMINO: _____

NÚMERO DE LEGAJO
1 DE 1

CONTENIDO:

PAT 2015

COAHUILA

NOTAS:

 -

 -

 -

 -

FIRMA DE LA REVISIÓN

 C.P. JOSÉ MUÑOZ GOMEZ

 L.C. ARACELI DEGOLLADO
 RENTERIA

 L.C. ALBERTO SANCHEZ LARA

PERSONAL QUE INTERVIÑO EN LA REVISIÓN

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Beatriz Márquez Escobedo

Auditor Senior

FOLIO DEL 001 AL _____



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

COAHUILA
CONSEJO LOCAL

Oficio No. INE/JL/COAH/VS/091/2015.

Saltillo, Coahuila, 04 de marzo de 2015.

C.P. EDUARDO GURZA CUIEL
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE
LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.-

Por instrucciones del Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de esta Junta Local, y de conformidad con el artículo 170 del Reglamento de Fiscalización envío a usted los Programas Anuales de Trabajo de los partidos Acción Nacional, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social; mismos que fueron recibidos antes del término del plazo para su entrega estipulado para el pasado 27 de febrero, así mismo informó que después de dicha fecha no se ha recibido ningún otro programa.

Así mismo, envío a usted el acta circunstanciada levantada con motivo del término del plazo para la entrega de los programas.

Como favor, solicito enviar el acuse del presente documento al correo (paloma.villanueva@ife.org.mx)

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PALOMA ALEJANDRA VILLANUEVA SOSA
ENLACE DE FISCALIZACIÓN



C. P. Lic. José Luis Vázquez López. Consejero Presidente del Consejo Local el Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila.
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
Dirección de Auditoría
a Partidos Políticos
Agrupaciones Políticas y otros

05 MAR 2015 17:30

RECIBIDO
FIRMA

UFRPP 2015 2172



JUNTA LOCAL
COAHUILA
ACTA CIRCUNSTANCIADA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA CONCLUSIÓN DEL TÉRMINO PARA LA ENTREGA DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y CUYO PLAZO FUE POSPUESTO POR ÚNICA OCASIÓN PARA EL 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO DERIVADO DE QUE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CAPACITARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LAS NUEVAS REGLAS DEL GASTO PROGRAMADO.-----

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las cero horas del día veintiocho de febrero de dos mil quince, constituida en el inmueble que ocupa las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila, sito en calle Monte Blanco número 160, Fraccionamiento Alpes de esta ciudad, la suscrita, Lic. Paloma Alejandra Villanueva Sosa, Enlace de Fiscalización, hace constar lo siguiente:-----

1.- Que el artículo 97, párrafo 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que *"durante los procesos electorales federales, todos los días y horas son hábiles"*.-----

Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de Fiscalización, se hace constar, que habiendo permanecidas abiertas las oficinas de este órgano electoral hasta cumplidas las veinticuatro horas del día veintisiete de febrero del año dos mil quince, se recibieron los siguientes Programas Anuales de Trabajo: mediante oficio número 008, del día dieciséis de febrero del año en curso, se recibe el Programa Anual de Trabajo relativo a la Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres de MORENA, firmado por la C. Alma Rosa Garza del Toro, de la Secretaría de Mujeres; para posteriormente con fecha veintisiete de febrero del año en curso ser sustituido mediante oficio número 012, firmado por el C. Francisco Javier López Loza, Secretario de Finanzas y la C. Alma Rosa Garza del Toro, Secretaria de Mujeres; así mismo, mediante oficio número 013, los mismos ciudadanos hacen entrega del Programa Anual de Trabajo relativo a Actividades Específicas. En la misma fecha, el Partido Acción Nacional, mediante oficio número Teso 01/15, firmado por el C. Fernando Oyervides Thomas, Tesorero Estatal CDE Coahuila, presenta los Programas Anuales de Trabajo de Actividades Específicas, así como de actividades de Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres. Así mismo, a través del oficio número CDECOAH/016/2015, la C. Azalia Aceneth Guerra Bocado, Coordinadora Estatal del Movimiento de Mujeres en Coahuila del Partido Nueva Alianza, hace entrega del Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas así como el Programa Anual de Capacitación y formación para el Liderazgo Político de las Mujeres 2015. Por último,



**JUNTA LOCAL
COAHUILA
ACTA CIRCUNSTANCIADA**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

mediante oficio sin número, firmado por el C. Baldemar Meza Palacios, Coordinador de Administración y Finanzas del Partido Encuentro Social hace entrega de los mismos programas mencionados con anterioridad.-----
Por lo que siendo las cero horas del día veintiocho de febrero de dos mil quince y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente acta circunstanciada, constando la presente de dos fojas útiles, firmando de conformidad y para los efectos legales que procedan quien en ella intervino.--

-----**CONSTE**-----

Paloma villanueva Sosa

**LIC. PALOMA ALEJANDRA VILLANUEVA SOSA
ENLACE DE FISCALIZACIÓN**

Oficio 008

Saltillo, Coahuila 16 de Febrero de 2015.

Lic. José Luis Vázquez
Presidente de la Junta Distrital Coahuila
Instituto Nacional Electoral

PRESENTE.-

Por este medio le hago llegar el Plan de Trabajo de la Secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Coahuila, correspondiente al año 2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.


Alma Rosa Garza del Toro
Secretaria de Mujeres
Comité Ejecutivo Estatal Morena Coahuila



**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LAS MUJERES DE MORENA
COAHUILA, 2015.**

INTRODUCCIÓN

La participación política de las mujeres y su liderazgo se han visto restringidos por mecanismos socio-culturales que producen, esconden y perpetúan las desigualdades entre mujeres y hombres. Los derechos humanos de las mujeres, en esta área sustantiva de la vida, se ven violentados, pese a que la ley nos considera como iguales.

Los avances han sido muchos: en 1979, se da un reconocimiento formal a los derechos de las mujeres en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). El Estado es el responsable de construir políticas públicas y mecanismos para garantizar los derechos humanos de las mujeres. La participación política y la representación paritaria, en cargos de elección popular, se encuentran entre los principales de estos derechos.

Con el movimiento feminista y a partir de Beijín, en México se empiezan a reconocer los derechos de las mujeres que quedan plasmados en la ley. En el año 2000 se crea el Instituto Nacional de las Mujeres, en 2006 se expide la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y en 2007 se expide la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Desde 1993 el Estado mexicano hace, a través del Código Federal de

Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la recomendación a los partidos políticos de garantizar una mayor participación de las mujeres.

Como política afirmativa, y por la lucha de mujeres, principalmente de izquierda, se obliga a los partidos políticos, por ley, con la figura de cuotas de género, en 2008, a garantizar el 40% de candidaturas femeninas. La última reforma al COFIPE eleva el porcentaje a 50% y obliga a que las suplencias sean también femeninas.

Otra ley se refiere al presupuesto que los partidos políticos reciben. El 2% debe ser destinado a promover la equidad de género dentro de los mismos. Así lo establece el COFIPE en el artículo 78. Sin embargo, reportes de la unidad de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, nos dicen que este 2% se utiliza para muchas cosas, menos para promover la equidad de género.

El Estado debe promover y ser el garante de que los derechos humanos de las mujeres se cumplan, y en particular los políticos. Los partidos políticos deben proponer una política de equidad que promueva y genere las condiciones necesarias para garantizar la participación, promoción y representación de las mujeres a su interior, de acuerdo a la ley.

Tanto el sufragio femenino, como las cuotas de género y el presupuesto etiquetado son avances muy importantes -en el reconocimiento del liderazgo y la participación política de las mujeres- pero no son suficientes. La discriminación y la subordinación a la que, históricamente, hemos sido sometidas las mujeres, pesan mucho a la hora de nuestra participación en los espacios públicos. Pese al trabajo en las comunidades, en los centros de trabajo y en los partidos políticos, seguimos quedando fuera de los espacios de toma de decisiones.

Hasta ahora sólo cinco mujeres han sido candidatas a la presidencia de la república¹, los partidos políticos, en su mayoría, han sido y son presididos por hombres; la integración

¹ Hevia Rocha, Teresa y Yunuel Cruz G. (2012) Mujeres. Participación política en México 2012. Informe del PNUD, Tribunal Electoral y ONU Mujeres.

http://www.undp.org.mx/spip.php?page=proyecto&id_article=1593

de sus órganos de dirección está compuesta con muy pocas mujeres. Nuestra representación en las cámaras también está en minoría y si nos vamos a los otros órdenes de gobierno, como el estatal y municipal, la representación de mujeres es aún más baja.

PLAN DE TRABAJO 2015

El objetivo que se persigue es capacitar a las mujeres militantes de Morena para una mayor participación y liderazgo en lo local, así como lograr que cada vez más mujeres se postulen como candidatas a puestos de elección popular.

El primer paso que proponemos es capacitar a las mujeres de Morena desde la perspectiva de género en dos temas cruciales:

El primero se refiere a la participación y a la acción política de las mujeres, y el segundo está orientado a lograr su mayor empoderamiento.

1.- El primer taller está dirigido a las mujeres que aspiren a puestos de elección popular. La mayoría de las mujeres que participamos en Morena no tenemos experiencia política en campañas electorales, por lo que esto inhibe y frena nuestra participación a la hora de postularnos para puestos de elección popular. En este sentido se propone el taller:

“Participación y acción política de las mujeres”

Objetivo

Incrementar el número de mujeres que se postulen para puestos de elección popular.

Meta

Capacitar a 18 mujeres de Morena de las diferentes regiones del estado para que puedan diseñar y desarrollar una campaña electoral y ellas, a su vez, puedan capacitar a más mujeres en sus regiones.

Fecha

Se realizará durante el mes de marzo, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Duración

Dieciséis horas.

Materiales didácticos

*"Manual para la Participación Política de las Mujeres"*², hojas de rotafolio, plumones, hojas de máquina, folders, plumas y lápices.

Costos:

PRESUPUESTO	
Material Didáctico	
Reproducción de cuadernillo	\$900.00
Hojas de rotafolio	\$369.00
Plumones	\$90.00
Folders	\$46.90
Plumas	\$90.00
Lápices	\$69.00
Hojas de máquina	\$70.00
Subtotal	\$1,634.90
Transporte	\$4,868.00
Hospedaje	\$2,340.00
Viáticos	\$3,000.00
Total	\$11,842.90

El taller cuenta con cuatro sesiones.

1ª Sesión

Imaginando un mundo mejor (cuatro horas).

² Afkhami, Mahnaz y Ann Eisenberg (20 12). *"Manual para la Participación Política de las Mujeres"*. Asociación de Mujeres para el aprendizaje de sus derechos, el desarrollo y la Paz (WLP). Maryland, EEUU.

Objetivos de la sesión

- Proponer una visión desde los principios de Morena de cómo queremos que sea nuestro estado/distrito.
- Formular metas pragmáticas para lograrlo.

2ª Sesión

Ética y Política (cuatro horas).

Objetivos de la sesión

- Comprender lo que es la ética política.
- Reflexionar en lo que es la rendición de cuentas, la transparencia, la equidad, la inclusión y la tolerancia en el ámbito político.

3ª Sesión

¿Dónde encajo yo como actora política? (cuatro horas).

Objetivos de la sesión

- Explorar la diferencia entre el papel de activista y la de una política –entre estar fuera del sistema político y formar parte de él.
- Analizar las diversas estrategias personales y políticas: la diplomacia discreta versus confrontación abierta en la escritura, el discurso, unirse a una campaña, postularse para un cargo, etc.
- Examinar el reto que significa la búsqueda de un equilibrio entre las obligaciones personales y las públicas; entre las necesidades de la familia y las profesionales; y en general, la toma de decisiones difíciles y el manejo de sus consecuencias.

4ª Sesión

Mapear el escenario político (cuatro horas).

Objetivos de la sesión

- Mapear los desafíos y las oportunidades para la acción política.

- Explorar cuáles son las esferas del poder político en que debemos influir –local, nacional o internacional.
- Considerar cuáles son los pasos que se deben tomar para crear una plataforma política.

2. El segundo taller está dirigido a la militancia de mujeres de Morena en todo el estado, denominado:

“Liderazgo y participación política de las mujeres en el ámbito local”

Objetivo

Generar conciencia en las mujeres de la valía de su trabajo, de su liderazgo y de su participación política, así como de la necesidad de promocionarse como candidatas a puestos de elección popular.

Se toma la propuesta del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (Instraw)³.

Meta

Capacitar a 102 mujeres de Morena en el estado de Coahuila. Para ello el taller se va a impartir en los municipios de: Acuña, Piedras Negras, Monclova, Torreón, San Pedro y Saltillo.

Fecha

Julio y Agosto de 2015.

Duración

Treinta y dos horas, divididas en 4 sesiones de 8 horas.

³ Guía de Liderazgo para la participación política de las mujeres en el ámbito local. (2007), INSTRAW, Santo Domingo, República Dominicana. <http://www.un-instraw.org>.

Costos

PRESUPUESTO	
Material Didáctico	
Reproducción de cuadernillo	\$6,120.00
Hojas de rotafolio	\$1,476.00
Plumones	\$270.00
Folders	\$140.70
Plumas	\$405.00
Lápices	\$310.50
Hojas de máquina	\$350.00
Subtotal	\$9,072.20
Transporte	\$3,958.00
Hospedaje	\$3,961.20
Viáticos	\$5,000.00
Total	\$21,991.40

1ª. Sesión

El género en la cadena del poder (ocho horas).

Objetivo de la sesión

El módulo se dirige a desarrollar en las participantes capacidades de análisis y reflexión sobre la situación de las mujeres en el contexto económico, social y político, desde una perspectiva de género. Este enfoque permite analizar los comportamientos, los saberes y las actitudes de hombres y mujeres, en los diferentes espacios de los ámbitos: público y privado.

2ª. Sesión

Ciudadanía para la intervención (ocho horas).

Objetivo de la sesión

Desarrollar conocimientos, herramientas y reflexiones sobre derechos de las mujeres como plataforma para fortalecer su participación en el sistema político de representación.

3ª Sesión

La representación de las mujeres en lo local, vía el voto popular (ocho horas).

Objetivo de la sesión

Dotar a las participantes con herramientas conceptuales y prácticas para el manejo de escenario político y su rol en el marco del mismo.

4ª Sesión

Herramientas para el liderazgo político de las mujeres (ocho horas).

Objetivo de la sesión

Fortalecer el liderazgo de las mujeres en el ámbito local. Se trabaja, como herramienta importante la planificación participativa municipal y la incidencia política, como instrumentos de la gestión política, y en la negociación como herramienta básica para el posicionamiento y manejo de potenciales conflictos en el espacio político.

El costo total de este plan de trabajo es de **\$33,834.30** pesos. Cualquiera de los costos arriba mencionados puede estar sujeto a cambios.

Alma Rosa Garza del Toro

Secretaría de Mujeres
Comité Ejecutivo Estatal, Coahuila

Oficio 012

Saltillo, Coahuila 27 de Febrero de 2015.

Lic. José Luis Vázquez López
Vocal Ejecutivo de Junta Local del
Instituto Nacional Electoral en Coahuila

PRESENTE.-

Por este medio le hacemos llegar el Programa Anual de Trabajo (PAT) de "Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres", modificado, de la Secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Coahuila, correspondiente al año 2015.

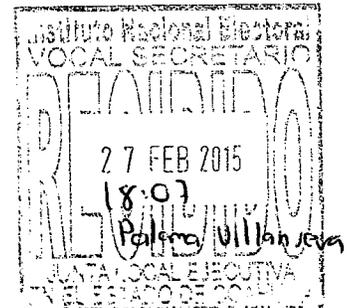
Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,


FRANCISCO JAVIER LÓPEZ LOZA
Secretario de Finanzas


ALMA ROSA GARZA DEL TORO
Secretaria de Mujeres

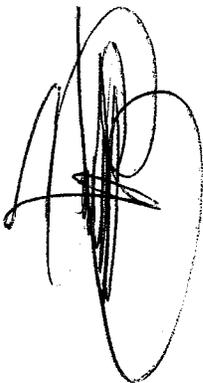
C.C. Archivo



**PLAN ESTATAL DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL
DESARROLLO POLÍTICO DE LAS MUJERES PROTAGONISTAS DEL CAMBIO
VERDADERO Y SIMPATIZANTES DE MORENA 2015.**

INTRODUCCIÓN

La participación política de las mujeres y su liderazgo se han visto restringidos por mecanismos socio-culturales que producen, esconden y perpetúan las desigualdades entre mujeres y hombres. Los derechos humanos de las mujeres, en esta área sustantiva de la vida, se ven violentados, pese a que la ley nos considera como iguales.



Los avances han sido muchos: en 1979, se da un reconocimiento formal a los derechos de las mujeres en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). El Estado es el responsable de construir políticas públicas y mecanismos para garantizar los derechos humanos de las mujeres. La participación política y la representación paritaria, en cargos de elección popular, se encuentran entre los principales de estos derechos.

Con el movimiento feminista y a partir de Beijín, en México se empiezan a reconocer los derechos de las mujeres que quedan plasmados en la ley. En el año 2000 se crea el Instituto Nacional de las Mujeres, en 2006 se expide la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y en 2007 se expide la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Desde 1993 el Estado mexicano hace, a través del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la recomendación a los partidos políticos de garantizar una mayor participación de las mujeres.

Como política afirmativa, y por la lucha de mujeres, principalmente de izquierda, se obliga a los partidos políticos, por ley, con la figura de cuotas de género, en 2008, a garantizar el 40% de candidaturas femeninas. La última reforma al COFIPE eleva el porcentaje a 50% y obliga a que las suplencias sean también femeninas.

Otra ley se refiere al presupuesto que los partidos políticos reciben. El 2% debe ser destinado a promover la equidad de género dentro de los mismos. Así lo establece el COFIPE en el artículo 78. Sin embargo, reportes de la unidad de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, nos dicen que este 2% se utiliza para muchas cosas, menos para promover la equidad de género.

El Estado debe promover y ser el garante de que los derechos humanos de las mujeres se cumplan, y en particular los políticos. Los partidos políticos deben proponer una política de equidad que promueva y genere las condiciones necesarias para garantizar la participación, promoción y representación de las mujeres a su interior, de acuerdo a la ley.

Tanto el sufragio femenino, como las cuotas de género y el presupuesto etiquetado son avances muy importantes -en el reconocimiento del liderazgo y la participación política de las mujeres- pero no son suficientes. La discriminación y la subordinación a la que, históricamente, hemos sido sometidas las mujeres, pesan mucho a la hora de nuestra participación en los espacios públicos. Pese al trabajo en las comunidades, en los centros de trabajo y en los partidos políticos, seguimos quedando fuera de los espacios de toma de decisiones.

Hasta ahora sólo cinco mujeres han sido candidatas a la presidencia de la república¹, los partidos políticos, en su mayoría, han sido y son presididos por hombres; la integración de

¹ Hevia Rocha, Teresa y Yunuel Cruz G. (2012) Mujeres. Participación política en México 2012. Informe del PNUD, Tribunal Electoral y ONU Mujeres.
http://www.undp.org.mx/spip.php?page=proyecto&id_article=1593

sus órganos de dirección está compuesta con muy pocas mujeres. Nuestra representación en las cámaras también está en minoría y si nos vamos a los otros órdenes de gobierno, como el estatal y municipal, la representación de mujeres es aún más baja.

Justificación

El Plan Estatal de Educación, Formación y Capacitación para el Desarrollo Político de las Mujeres, Protagonistas del Cambio Verdadero y Simpatizantes de MORENA 2015, el PLAN 2015 en adelante, está pensado, organizado y jerarquizado para alcanzar el Objetivo General a partir del desarrollo de las Líneas Estratégicas; cumpliendo los Programas con la realización de los Eventos.



MORENA, como Partido Político Nacional con registro, si bien cuenta con poco más de medio año de existencia (a partir del 9 de Julio del 2014); es fruto de un movimiento nacional organizado desde hace varios años. Su participación en la vida social y política de nuestro país ha sido acreditada de manera amplia en diversas luchas sociales y contiendas electorales; y es en ese recorrido de lucha que ha realizado una crítica sistemática a la actual realidad nacional y al mismo tiempo, con el importantísimo aporte de cientos de intelectuales de primer orden, ha elaborado también un Proyecto Alternativo de Nación.

Es con este antecedente que el PLAN 2015, está diseñado, para articular:

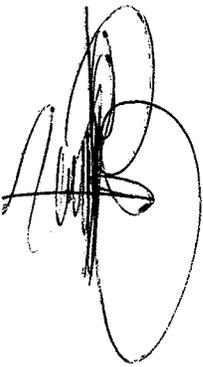
Los Principios Ideológicos de nuestro instituto político, los cuales se inspiran tanto en la historia nacional, como en la conjunción de los más avanzados planteamientos que se han ido elaborando respecto a los temas nacionales.

MORENA asume la participación de las Mujeres como simpatizantes, protagonistas del cambio verdadero y dirigentes de los niveles municipal, delegacional, estatal y nacional, como fundamental para el desarrollo de nuestro partido, y para lograr el "cambio verdadero

que consiste en que la sociedad sea capaz de gobernarse democráticamente, lo que implica una revolución cultural y moral”².

Para potenciar esa participación se utilizarán los criterios, metodologías e instrumental pedagógicos que aportan a la formación de conocimientos, actitudes y habilidades en las personas, incorporando en el desarrollo mismo de las actividades así como las propuestas que surjan de ellas la Perspectiva de Género, la acción y participación política de las mujeres, el Liderazgo Político y el Empoderamiento de las Mujeres, distinguiendo siempre las necesidades prácticas y las necesidades estratégicas, a fin de construir agendas específicas que tiendan a disminuir la brecha de desigualdad y aporten a la construcción de comunidades libres de discriminación.

Por último, asumimos el cumplimiento de los Criterios dictados por el Instituto Nacional Electoral en términos del destino y manejo de los recursos presupuestales, calculando y generando los indicadores de gestión correspondientes.



Objetivo General

“Nuestro principal objetivo es construir una sociedad libre, justa, solidaria, democrática y fraterna”³. “MORENA promoverá la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres”⁴.

A partir de estas dos orientaciones fundamentales, podemos establecer que el Objetivo General del PLAN 2015 es:

Desarrollar políticamente a las mujeres para potenciar su participación organizada tanto al interior de nuestro partido, como para que realicen una intensa actividad política de

² Declaración de Principios de MORENA. Parte final.

³ Declaración de Principios de MORENA. Parte final.

⁴ Declaración de Principios de MORENA. Punto 8.

liderazgo en sus comunidades y entidades que nos reivindique como género humano, formando comunidad y construyendo ciudadanía.

Líneas Estratégicas

a) Educación, Formación y Capacitación Política

Principalmente dirigidas a las protagonistas del cambio verdadero y simpatizantes de MORENA, para desarrollar en ellas conocimientos, actitudes y habilidades como sujetas sociales y políticas.

b) La Acción Política de las Mujeres de MORENA



Desarrollar actitudes políticas y habilidades prácticas que les permitan a las mujeres protagonistas del cambio verdadero y simpatizantes de MORENA, potenciar su capacidad de participación y liderazgo en sus comunidades, entidades y a nivel nacional, incorporando propuestas de acciones afirmativas y políticas públicas que aporten elementos para reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

Programa Anual de Trabajo de Mujeres Morena 2015 (PAT)

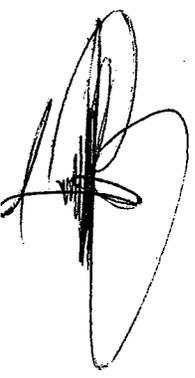
1. Taller estatal: **“Participación y acción política de las mujeres”**

Objetivo: Capacitar a 22 mujeres de las diferentes municipios del estado durante dos días en la sede estatal de morena, mediante un programa que aborde la temática de la acción y participación política de las mujeres, para que desarrollen estrategias de trabajo que les permitan una mayor efectividad en su acción y participación política.

2. Talleres locales: **“Liderazgo y participación política de las mujeres en el ámbito local”**

Objetivo: capacitar a 102 mujeres de todo el estado, durante 4 días en 6 municipios del estado, mediante un programa curricular que desarrolle conocimientos, actitudes y habilidades para el liderazgo político partiendo desde una visión común de la perspectiva de género, igualdad sustantiva, no discriminación y empoderamiento de las mujeres.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



FRANCISCO JAVIER LOPEZ LOZA



ALMA ROSA GARZA DEL TORO

Saltillo, Coahuila, 27 de Febrero 2015.

1) PARTIDO POLÍTICO

MORENA

2) NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres.

B1) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de las Mujeres.

1

3) NOMBRE DEL PROYECTO

Talleres Locales: Liderazgo y participación política de las mujeres en el ámbito local.

4) OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo (s)	Capacitar a 102 mujeres de todo el estado, durante 4 días en 6 municipios del estado, mediante un programa curricular que desarrolle conocimientos, actitudes y habilidades para el liderazgo político partiendo desde una visión común de la perspectiva de género, igualdad sustantiva, no discriminación y empoderamiento de las mujeres.
Meta (s)	Capacitar a 102 mujeres durante 4 días en 8 sesiones de cuatro horas cada una.
Indicador (es)	Indicador de Cobertura
	OBJETIVO. Medir la proporción de mujeres capacitadas frente al total de mujeres invitadas a los talleres de capacitación.
	FÓRMULA: $C = (MB/PO)(100)$ C: Cobertura PO: Población objetivo MB: Mujeres beneficiadas

5) ACTIVIDADES

Talleres: Liderazgo y participación política de las mujeres en el ámbito local.				
Estrategias	Acciones	Responsable	Recursos	Producto
1) Logística de los talleres	Contratar servicio de transporte y alojamiento	Secretaría de Finanzas	Costo de los servicios	Presupuestos y contratos
	Elaborar y publicar convocatoria	C.E.E.		Convocatoria
2) Planeación didáctica de los talleres	Elaborar diseño curricular de los talleres	Secretaria de Mujeres		Diseño curricular de los talleres
	Construir recursos didácticos para los talleres	Secretaria de Mujeres	Impresión de materiales	Cuaderno de trabajo
	Elaborar instrumentos de evaluación	Secretaria de Mujeres	Impresión de materiales	Instrumentos de evaluación
3) Ejecución de los talleres	Realizar los talleres	Secretaria de Mujeres	Computadoras, cañones, pantallas, marcadores, papelería	Productos de aprendizaje Cuaderno de trabajo
	Aplicar instrumentos de evaluación de aprendizajes	Secretaria de Mujeres	Instrumentos de evaluación	Reportes de evaluación

6) PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de inicio	Fecha de término
Jueves 18 de junio de 2015	Domingo 01 de agosto de 2015

7) ALCANCES Y BENEFICIOS

ALCANCES:

- ❖ Los talleres regionales, del liderazgo y participación política de las mujeres en el ámbito de lo local se desarrollaran en modalidad presencial y tendrán una cobertura regional.
- ❖ Los talleres tienen la intención de capacitar en temáticas de liderazgo y equidad de género con el propósito de aportar elementos para el desarrollo del liderazgo político de las

mujeres con perspectiva de género para lograr el adelanto y empoderamiento de ellas, durante 4 días en 6 sedes locales del estado de Coahuila.

BENEFICIOS:

- ❖ Los talleres se centrarán en que las participantes aprendan a desarrollar estrategias distinguiendo las necesidades prácticas de las necesidades estratégicas.
- ❖ El contenido de los talleres se basa en los conceptos fundamentales del liderazgo político, empoderamiento y derechos de las mujeres, para la igualdad sustantiva y promover el goce de los derechos humanos.
- ❖ Los talleres fomentarán una mayor participación de las mujeres de Morena al interior de nuestro instituto político, y en su actuación como dirigentes en sus localidades.

8) PRESUPUESTO PROGRAMADO

Presupuesto programado			
Capítulo	Concepto	Partida	Gasto programado
2000	2100	2102	27,479.20

Desglose de Gasto	
Concepto	Presupuesto
Hospedaje	3,961.20
Alimentos	11,560.00
Transporte	3,958.00
Papelería	1,500.00
Material didáctico	6,500.00
Total	27,479.20

9) CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Taller: Liderazgo y participación política de las mujeres en el ámbito local									
Estrategias y Acciones	Responsable	Mayo		Junio		Julio/Agosto			
		20-24	27-31	18-21	25-28	02-05	16-19	23-26	29-01
1) Logística de los talleres									
Programación de los talleres	Secretaría de Mujeres								
Contratar servicio de transporte y alojamiento	Secretaría de Finanzas								
Elaborar y publicar convocatoria	C.E.E.								
2) Planeación didáctica de los talleres									
Elaborar diseño curricular de los talleres	Secretaría de Mujeres								
Construir recursos didácticos para los talleres	Secretaría de Mujeres								
Elaborar instrumentos de evaluación	Secretaría de Mujeres								
3) Ejecución de los talleres									
Realizar los talleres	Secretaría de Mujeres								
Aplicar instrumentos de evaluación	Secretaría de Mujeres								
4) Imprevistos	Secretaría de Finanzas								

10) RESPONSABLES DEL PROYECTO

Responsables	Área de Finanzas	Líder de proyecto	Participante en el proyecto
Organización y ejecución	Francisco Javier López Loza	Alma Rosa Garza del Toro	
Control y seguimiento	Francisco Javier López Loza	Alma Rosa Garza del Toro	

5

11) JUSTIFICACIÓN.

En términos generales los talleres locales tienen el propósito de proporcionar herramientas para desarrollar nuevas formas de liderazgo político de las mujeres.

Los talleres pretenden que las participantes:

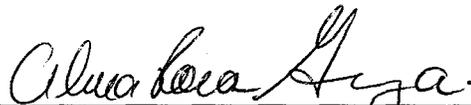
- ❖ Potenciar la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en el ámbito político, económico, social, cultural y civil.
- ❖ Proponer acciones afirmativas para reducir la discriminación de las mujeres que impide su plena participación política y la toma de decisiones.
- ❖ Ofrecer espacios pertinentes a las mujeres para construir alternativas de actuación frente a situaciones de opresión, desigualdad, discriminación o exclusión.
- ❖ Propongan medidas afirmativas viables para fortalecer y fomentar el liderazgo de las mujeres en las actividades cotidianas de la vida política de Morena.

12) RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES

1. Registro de inscripción
2. Registro de asistencia con firma autógrafa
3. Antología
4. Cuaderno de trabajo
5. Portafolio de evidencias
6. Instrumentos de evaluación

13) RESPONSABLES DEL PROYECTO


FRANCISCO JAVIER LÓPEZ LOZA
Secretario de Finanzas


ALMA ROSA GARZA DEL TORO
Secretaria de Mujeres

6

Saltillo, Coahuila, 27 de febrero 2015.

1) PARTIDO POLÍTICO

MORENA

2) NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres.

B1) Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de las Mujeres.

1

3) NOMBRE DEL PROYECTO

Taller Estatal: Participación y acción política de las mujeres.

4) OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo (s)	Capacitar a 22 mujeres de todo el estado, durante 2 días en la ciudad de Saltillo, Coahuila mediante un programa curricular que desarrolle conocimientos, actitudes y habilidades para el liderazgo político partiendo desde una visión común de la perspectiva de género, igualdad sustantiva, no discriminación y empoderamiento de las mujeres.
Meta (s)	Capacitar a 22 mujeres durante 2 días en 4 sesiones de 4 horas cada una.
Indicador (es)	Indicador de Cobertura
	OBJETIVO. Medir la proporción de mujeres capacitadas frente al total de mujeres invitadas al taller de capacitación.
	FÓRMULA: $C=(MB/PO)(100)$ C: Cobertura PO: Población objetivo MB: Mujeres beneficiadas

5) ACTIVIDADES

Taller estatal: Participación y acción política de las mujeres				
Estrategias	Acciones	Responsable	Recursos	Producto
1) Logística del taller	Contratar servicio de transporte y alojamiento	Secretaría de Finanzas	Costo de los servicios	Presupuestos y contratos
	Elaborar y publicar convocatoria	C.E.E.		Convocatoria
2) Planeación didáctica del taller	Elaborar diseño curricular del taller	Secretaria de Mujeres		Diseño curricular del curso
	Construir recursos didácticos para el taller	Secretaria de Mujeres	Impresión de materiales	Cuaderno de trabajo
	Elaborar instrumentos de evaluación	Secretaria de Mujeres	Impresión de materiales	Instrumentos de evaluación
3) Ejecución del taller	Realizar el taller	Secretaria de Mujeres	Computadoras, cañones, pantallas, marcadores, papelería	Productos de aprendizaje Cuaderno de trabajo
	Aplicar instrumentos de evaluación de aprendizajes	Secretaria de Mujeres	Instrumentos de evaluación	Reportes de evaluación

6) PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de inicio	Fecha de término
Viernes 27 de marzo de 2015	Sábado 28 de marzo de 2015

7) ALCANCES Y BENEFICIOS

ALCANCES:

- ❖ El taller estatal, de participación y acción política de las mujeres se desarrollara en modalidad presencial y tendrán una cobertura estatal.

- ❖ El taller tiene la intención de capacitar en temáticas de empoderamiento y participación política de las mujeres con el propósito de aportar elementos para lograr el adelanto y liderazgo político de las mujeres, durante 2 días en 4 sesiones en Saltillo, Coahuila.

BENEFICIOS:

- ❖ El taller se centrará en que las participantes desarrollen e impulsen conocimientos, actitudes y habilidades que construyan un tipo de liderazgo político que integre la perspectiva de género.
- ❖ El contenido del taller se basa en los conceptos fundamentales del liderazgo político, empoderamiento y desarrollo de campañas políticas.
- ❖ El taller fomentará la mayor participación de las mujeres de Morena al interior de nuestro instituto político, y las impulsará a postularse a puestos de elección popular.

8) PRESUPUESTO PROGRAMADO

Presupuesto programado			
Capítulo	Concepto	Partida	Gasto programado
2000	2100	2102	23,230.00

Desglose de Gasto	
Concepto	Presupuesto
Hospedaje	6,000.00
Alimentos	6,000.00
Transporte	7,000.00
Papelería	2,310.00
Material didáctico	1,920.00
Total	23,230.00

9) CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Taller: Participación y acción política de las mujeres				
Estrategias y Acciones	Responsable	Marzo		
		02-06	18-20	27-28
1) Logística del taller				
Programación del taller	Secretaría de Mujeres			
Contratar servicio de transporte y alojamiento	Secretaría de Finanzas			
Elaborar y publicar convocatoria	C.E.E.			
2) Planeación didáctica del taller				
Elaborar diseño curricular del taller	Secretaría de Mujeres			
Construir recursos didácticos para el taller	Secretaría de Mujeres			
Elaborar instrumentos de evaluación	Secretaría de Mujeres			
3) Ejecución del taller				
Realizar el taller	Secretaría de Mujeres			
Aplicar instrumentos de evaluación	Secretaría de Mujeres			
4) Imprevistos	Secretaría de Finanzas			

10) RESPONSABLES DEL PROYECTO

Responsables	Área de Finanzas	Líder de proyecto	Participante en el proyecto
Organización y ejecución	Francisco Javier López Loza	Alma Rosa Garza del Toro	
Control y seguimiento	Francisco Javier López Loza	Alma Rosa Garza del Toro	

5

11) JUSTIFICACIÓN.

En términos generales el taller tiene el propósito de proporcionar herramientas para desarrollar habilidades para comprender lo que significa la función pública y ser funcionaria pública.

El taller pretende que las participantes:

- ❖ Reflexionen en lo que es la rendición de cuentas, la transparencia, la equidad, la inclusión y la tolerancia en el ámbito político.
- ❖ Exploren la diferencia entre el papel de activista y la de una política –entre estar fuera del sistema político y formas parte de él.
- ❖ Analicen las diversas estrategias personales y políticas: la diplomacia discreta versus confrontación abierta en la escritura, el discurso, unirse a una campaña, postularse para un cargo.

12) RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES

1. Registro de inscripción
2. Registro de asistencia con firma autógrafa
3. Antología
4. Cuaderno de trabajo
5. Portafolio de evidencias
6. Instrumentos de evaluación

13) RESPONSABLES DEL PROYECTO



FRANCISCO JAVIER LÓPEZ LOZA

Secretario de Finanzas



ALMA ROSA GARZA DEL TORO

Secretaria de Mujeres

Saltillo, Coahuila, 27 de febrero 2015.



Oficio 013

Saltillo, Coahuila 27 de Febrero de 2015.

Lic. José Luis Vázquez López
Vocal Ejecutivo de Junta Local del
Instituto Nacional Electoral en Coahuila

PRESENTE.-

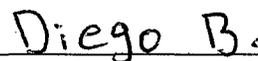
Por este medio le hacemos llegar el Programa Anual de Trabajo (PAT) de "Actividades Específicas", del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Coahuila, correspondiente al año 2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,

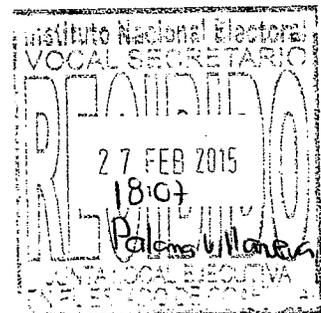


FRANCISCO JAVIER LÓPEZ LOZA
Secretario de Finanzas



DIEGO EDUARDO DEL BOSQUE
VILLARREAL
Líder de Proyecto

C.C. Archivo



1) PARTIDO POLÍTICO

MORENA

2) NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas

A1) Educación y Capacitación Política

1

3) NOMBRE DEL PROYECTO

Cine-debate

4) OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo (s)	Capacitar a 240 personas (mujeres, hombres y jóvenes) militantes y simpatizantes de Morena y ciudadanía en general en el estado a través de un programa de cine-foro político sobre temas de interés político nacional.
Meta (s)	Capacitar a 240 personas durante 6 días en seis sesiones, con duración de 2 a 3 horas cada sesión.
	Indicador de Cobertura
Indicador (es)	OBJETIVO. Medir la proporción de personas capacitadas frente al total de personas invitadas al cine-debate.
	FÓRMULA: $C=(PC/PO)(100)$ C: Cobertura PO: Población objetivo PC: Personas capacitadas

5) ACTIVIDADES

Cine-debate				
Estrategias	Acciones	Responsable	Recursos	Producto
1) Logística del cine-debate	Elaborar y publicar convocatoria	C.E.E.		Convocatoria
2) Planeación didáctica del cine-debate	Elaborar diseño curricular del cine-debate y volante	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda	Costo volante	Diseño curricular del cine-debate Volante
	Construir recursos didácticos para el cine-debate	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda		Ficha Técnica del filme Preguntas sobre el filme para el debate
	Elaborar instrumentos de evaluación	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda		Instrumentos de evaluación
3) Ejecución del cine-debate	Realizar el cine-debate	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda	Computadora, cañón, pantalla, papelería	
	Aplicar instrumentos de evaluación de aprendizajes	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda	Instrumento de evaluación	Reportes de evaluación

6) PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de inicio	Fecha de término
15 de Marzo de 2015	15 de Marzo de 2015
29 de Marzo de 2015	29 de Marzo de 2015
12 de Abril de 2015	12 de Abril de 2015
26 de Abril de 2015	26 de Abril de 2015
10 de Mayo de 2015	10 de Mayo de 2015
24 de Mayo de 2015	24 de Mayo de 2015

7) ALCANCES Y BENEFICIOS

ALCANCES:

El cine-debate se realizará en modalidad presencial y tendrá cobertura regional.

- ❖ El cine-debate tiene el propósito de fomentar la crítica de la realidad social, cultural y/o política de nuestro país. Capacitar a 240 personas en Ramos Arizpe, Ocampo, San Carlos Congregación de Jiménez, San Buenaventura, Sierra Mojada y Ejido Coyote en Matamoros.

BENEFICIOS:

- ❖ El cine-debate desarrolla el pensamiento crítico y acerca a la realidad, nacional, estatal y/o local a los y las participantes.

8) PRESUPUESTO PROGRAMADO

Presupuesto programado			
Capítulo	Concepto	Partida	Gasto programado
1000	1100	1104	47,086.00

Desglose de Gasto	
Concepto	Presupuesto
Hospedaje	3,900.00
Alimentos	4,200.00
Transporte	5,000.00
Equipo	31,986.00
Material didáctico	800.00
Volantes	1,200.00
Total	47,086.00

9) CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Cine-debate						
Estrategias y Acciones	Responsable	Marzo			Abril	Mayo
		02-04	06-10	15 y 29	12 y 26	10 y 24
1) Logística del cine-debate						
Elaborar y publicar convocatoria	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda					
2) Planeación didáctica del cine-debate						
Elaborar diseño curricular del cine-debate y volantes	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda					
Construir recursos didácticos para el cine-debate	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda					
Elaborar instrumentos de evaluación	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda					
3) Ejecución del cine-debate						
Realizar el cine-debate	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda					
Aplicar instrumentos de evaluación	Secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda					
4) Imprevistos	Secretaria de Finanzas					

10) RESPONSABLES DEL PROYECTO

Responsables	Área de Finanzas	Líder de Proyecto	Participante en el proyecto
Organización y ejecución	Francisco Javier López Loza	Diego Eduardo del Bosque Villarreal	
Control y seguimiento	Francisco Javier López Loza	Diego Eduardo del Bosque Villarreal	

5

11) JUSTIFICACIÓN.

En términos generales el cine-debate tiene el propósito de apoyar la crítica y el análisis de la realidad social y promover la cultura política de los simpatizantes, militantes y ciudadanía en general. Está dirigido principalmente a población rural ya que es esta población la que cuenta con menos información y menos posibilidades de capacitación y formación política.

El cine-debate pretende que las y los participantes:

- ❖ Se informen, a través del cine de la realidad nacional y desarrollen capacidades de análisis y críticas de esta realidad.
- ❖ Se acerquen a la realidad social desde esta herramienta tan poderosa que es el cine.
- ❖ Posean información para su trabajo político.

12) RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES

1. Registro de inscripción
2. Registro de asistencia con firma autógrafa
3. Portafolio de evidencias
4. Instrumentos de evaluación

13) OBSERVACIONES

14) RESPONSABLE DEL PROYECTO

6

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ LOZA

Secretario de Finanzas

Diego B.
DIEGO EDUARDO DEL BOSQUE
VILLARREAL

Líder de Proyecto

Saltillo, Coahuila, 27 de febrero de 2015

1) PARTIDO POLÍTICO

MORENA

2) NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas

A1) Educación y Capacitación Política

3) NOMBRE DEL PROYECTO

Curso: Análisis de coyuntura política.

4) OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo (s)	Capacitar a 25 personas (mujeres, hombres y jóvenes) militantes y simpatizantes de Morena en el estado a través de un programa de capacitación política sobre análisis político de coyuntura.
Meta (s)	Capacitar a 25 personas durante 12 días en 12 sesiones de cuatro horas cada sesión.
Indicador (es)	Indicador de Cobertura
	OBJETIVO. Medir la proporción de personas capacitadas frente al total de personas invitadas al curso. FÓRMULA: $C = (PB/PO)(100)$ C: Cobertura PO: Población objetivo PB: Personas beneficiadas

5) ACTIVIDADES

Curso: Análisis de coyuntura política				
Estrategias	Acciones	Responsable	Recursos	Producto
1) Logística del curso	Elaborar y publicar convocatoria	C.E.E.		Convocatoria
2) Planeación didáctica del curso	Elaborar diseño curricular del curso	Especialista	Honorarios de especialista	Diseño curricular del curso
	Construir recursos didácticos para el curso	Especialista	Honorarios de especialista	Antología Cuaderno de trabajo
	Elaborar instrumentos de evaluación	Especialista	Honorarios de especialista	Instrumentos de evaluación
3) Ejecución del curso	Realizar el curso	Especialista	Computadora, cañón, pantalla, marcadores, papelería	Productos de aprendizaje Cuaderno de trabajo
	Aplicar instrumentos de evaluación de aprendizajes	Especialista	Instrumento de evaluación	Reportes de evaluación

6) PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de inicio	Fecha de término
08 de Agosto de 2015	08 de Agosto de 2015
15 de Agosto de 2015	15 de Agosto de 2015
22 de Agosto de 2015	22 de Agosto de 2015
29 de Agosto de 2015	29 de Agosto de 2015
5 de Septiembre de 2015	5 de Septiembre de 2015
12 de Septiembre de 2015	12 de Septiembre de 2015
19 de Septiembre de 2015	19 de Septiembre de 2015
26 de Septiembre de 2015	26 de Septiembre de 2015
03 de Octubre de 2015	03 de Octubre de 2015
10 de Octubre de 2015	10 de Octubre de 2015

17 de Octubre de 2015	17 de Octubre de 2015
24 de Octubre de 2015	24 de Octubre de 2015

7) ALCANCES Y BENEFICIOS

ALCANCES:

El curso: "Análisis de coyuntura política" se realizarán en modalidad presencial y tendrá cobertura local.

- ❖ El curso tiene el propósito de capacitar políticamente a 25 personas en la ciudad de Saltillo, Coahuila, para fortalecer el análisis y desarrollo del trabajo político de los y las militantes y simpatizantes de morena.

BENEFICIOS:

- ❖ El curso se centra en desarrollar herramientas procedimentales de análisis político de la realidad política del país y del estado.
- ❖ El contenido del curso promueve la construcción de conocimientos en temas de política, estrategias y políticas públicas.

8) PRESUPUESTO PROGRAMADO

Presupuesto programado			
Capítulo	Concepto	Partida	Gasto programado
1000	1100	1101	15,751.00

Desglose de Gasto	
Concepto	Presupuesto
Alimentos	2,400.00
Papelería	1191.00
Material didáctico	2,160.00
Honorarios	10,000.00
Total	15,751.00

9) CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Curso: Análisis de coyuntura política.						
Estrategias y Acciones	Responsable	Julio		Agosto	Septiembre	Octubre
		20-24	27-31	08-15-22-29	05-12-19-26	03-10-17-24
1) Logística del curso						
Elaborar y publicar convocatoria	C.E.E.					
2) Planeación didáctica del curso						
Elaborar diseño curricular del curso	Especialista					
Construir recursos didácticos para el curso	Especialista					
Elaborar instrumentos de evaluación	Especialista					
3) Ejecución del curso						
Realizar los cursos	Especialista					
Aplicar instrumentos de evaluación	Especialista					
4) Imprevistos						
	Secretaria de Finanzas					

10) RESPONSABLES DEL PROYECTO

Responsables	Área de Finanzas	Líder de Proyecto	Participante en el proyecto
Organización y ejecución	Francisco Javier López Loza	Diego Eduardo del Bosque Villarreal	
Control y seguimiento	Francisco Javier López Loza	Diego Eduardo del Bosque Villarreal	

5

11) JUSTIFICACIÓN.

En términos generales el curso tiene el propósito de promover la cultura de análisis político para fortalecer la democracia y la participación política de los y las simpatizantes y militantes de morena.

El curso pretende que las y los participantes:

- ❖ Adquieran las herramientas necesarias para el análisis político.
- ❖ Elaboren ensayos de análisis de coyuntura políticas del estado y/o de la región.

12) RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES

1. Registro de inscripción
2. Registro de asistencia con firma autógrafa
3. Portafolio de evidencias
4. Instrumentos de evaluación.

13) OBSERVACIONES

14) RESPONSABLE DEL PROYECTO

6

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ LOZA

Secretario de Finanzas

Diego B.
DIEGO EDUARDO DEL BOSQUE
VILLARREAL

Líder de Proyecto

Saltillo, Coahuila, 27 de febrero de 2015

1) PARTIDO POLÍTICO

MORENA

2) NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas

A1) Educación y Capacitación Política

1

3) NOMBRE DEL PROYECTO

Seminario regional: Democracia y construcción de ciudadanía.

4) OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo (s)	Capacitar a 160 personas (mujeres, hombres y jóvenes) militantes y simpatizantes de Morena en el estado a través de un programa de capacitación política sobre democracia y construcción de ciudadanía.
Meta (s)	Capacitar a 160 personas durante 2 días en cuatro sesiones, con duración de 4 horas cada sesión.
Indicador (es)	Indicador de Cobertura
	OBJETIVO. Medir la proporción de personas capacitadas frente al total de personas invitadas a los seminarios.
	FÓRMULA: $C = (PB/PO)(100)$ C: Cobertura PO: Población objetivo PB: Personas beneficiadas

5) ACTIVIDADES

Seminario estatal: Democracia y construcción de ciudadanía				
Estrategias	Acciones	Responsable	Recursos	Producto
1) Logística del seminario	Contratar servicio de transporte y alojamiento	Secretaría de Finanzas	Costo de los servicios	Presupuesto y contrato
	Elaborar y publicar convocatoria	C.E.E.		Convocatoria
2) Planeación didáctica del seminario	Elaborar diseño curricular del seminario	Secretaria de Capacitación y Formación Política		Diseño curricular del seminario
	Construir recursos didácticos para el seminario	Secretaria de Capacitación y Formación Política		Antología Cuaderno de trabajo
	Elaborar instrumentos de evaluación	Secretaria de Capacitación y Formación Política		Instrumentos de evaluación
3) Ejecución del seminario	Realizar el seminario	Secretaria de Capacitación y Formación Política	Computadora, cañón, pantalla, marcadores, papelería	Productos de aprendizaje Cuaderno de trabajo
	Aplicar instrumentos de evaluación de aprendizajes	Secretaria de Capacitación y Formación Política	Instrumento de evaluación	Reportes de evaluación

6) PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de inicio	Fecha de término
10 de julio de 2015	11 de julio de 2015
14 de agosto de 2015	15 de agosto de 2015
11 de septiembre de 2015	12 de septiembre de 2015
08 de octubre de 2015	09 de octubre de 2015

7) ALCANCES Y BENEFICIOS

ALCANCES:

Los seminarios regionales: "Democracia y construcción de ciudadanía" se realizarán en modalidad presencial y tendrá cobertura regional.

- ❖ El Seminario tiene el propósito de capacitar políticamente a 160 personas en las ciudades de Piedras Negras, Monclova, Torreón y Saltillo, para fortalecer la cultura democrática y su asimilación y la difusión de los valores y principios democráticos en la construcción de ciudadanía.

BENEFICIOS:

- ❖ El seminario se centra en desarrollar un pensamiento crítico y propositivo acorde a los principios de la democracia.
- ❖ El contenido del seminario promueve la construcción de conocimientos en temas de democracia, participación política y construcción de ciudadanía.

8) PRESUPUESTO PROGRAMADO

Presupuesto programado			
Capítulo	Concepto	Partida	Gasto programado
1000	1100	1103	25,900.00

Desglose de Gastos	
Concepto	Presupuesto
Hospedaje	3,900.00
Alimentos	6,000.00
Transporte	5,000.00
Papelería	3,000.00
Material didáctico	8,000.00
Total	25,900.00

9) CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Seminarios regionales: Democracia y construcción de ciudadanía							
Estrategias y Acciones	Responsable	Junio		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
		20-24	27-31	10-11	14-15	11-12	08-09
1) Logística de los seminarios							
Contratar servicio de transporte y alojamiento	Secretaría de Finanzas						
Elaborar y publicar convocatoria	Secretaría de Capacitación y Formación Política						
2) Planeación didáctica de los seminarios							
Elaborar diseño curricular de los seminarios	Secretaría de Capacitación y Formación Política						
Construir recursos didácticos para los seminarios	Secretaría de Capacitación y Formación Política						
Elaborar instrumentos de evaluación	Secretaría de Capacitación y Formación Política						
3) Ejecución de los seminarios							
Realizar los seminarios	Secretaría de Capacitación y Formación Política						
Aplicar instrumentos de evaluación	Secretaría de Capacitación y Formación Política						
4) Imprevistos	Secretaría de Finanzas						

10) RESPONSABLES DEL PROYECTO

Responsables	Área de Finanzas	Líder de Proyecto	Participante en el proyecto
Organización y ejecución	Francisco Javier López Loza	Diego Eduardo del Bosque Villarreal	
Control y seguimiento	Francisco Javier López Loza	Diego Eduardo del Bosque Villarreal	

5

11) JUSTIFICACIÓN.

En términos generales los seminarios tienen el propósito de promover la cultura política, fortalecer la democracia y la participación política de los/las simpatizantes de morena y la ciudadanía en general.

Los seminarios pretenden que las y los participantes:

- ❖ Conozcan los principios básicos de la democracia.
- ❖ Conozcan los procesos para construcción de ciudadanía.
- ❖ Planeen el trabajo político en función de los conocimientos adquiridos en el seminario.

12) RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES

1. Registro de inscripción
2. Registro de asistencia con firma autógrafa
3. Portafolio de evidencias
4. Instrumentos de evaluación

13) OBSERVACIONES

14) RESPONSABLE DEL PROYECTO

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ LOZA

Secretario de Finanzas

Diego B.

DIEGO EDUARDO DEL BOSQUE
VILLARREAL

Líder de Proyecto

Saltillo, Coahuila, 27 de febrero de 2015





PARTIDO NUEVA ALIANZA
COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL COAHUILA DE ZARAGOZA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 27 de Febrero de 2015
No. De oficio CDECOAH / 016/2015

**BENITO NACIF HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.-**

Por este medio, de manera adjunta al presente le hago llegar el ***Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas*** así como ***el Programa Anual de Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de las Mujeres 2015.***

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**AZALIA ACENETH GUERRA BOCARDO
COORDINADORA ESTATAL DEL MOVIMIENTO ESTATAL DE MUJERES EN
COAHUILA**

CCP.- Archivo.





**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO
DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES**

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Nueva Alianza

1. NOMBRE DEL PAT

Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B 3 Divulgación y difusión

B 3.1 Revista Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Objetivos:	<p>Editar e Imprimir una revista que permita dar a conocer y propiciar la reflexión sobre diversos temas de género presentados a través de análisis, estudios, propuestas institucionales, instrumentos internacionales y la difusión del quehacer legislativo, de gobierno y partidista que llevan a cabo las mujeres de Nueva Alianza.</p> <p>Consolidar la Mujeres en Movimiento por Movimiento Nueva Alianza Coahuila, como un medio de comunicación accesible, comprensible e interesante para compartir entre militantes, simpatizantes y población en general, sin importar el género al que pertenezcan.</p> <p>Favorecer espacios de reflexión sobre el liderazgo político de las mujeres y la importancia de su participación en los procesos de toma de decisiones.</p>
Metas:	Imprimir 3,000 ejemplares de cada número de la Revista Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila ,1,2 y 3
Indicadores:	<p>Dimensión: Editar e imprimir 3 números de la Revista Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje.</p> <p>Tipo: Cuantitativo</p> <p>PI=Publicaciones Impresas</p> <p>PD=Publicaciones Distribuidas</p> <p>B=Beneficio</p> <p>$B=PD/PI*100$</p>

5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTAL
Recopilación, documentación y propuestas de textos de la Revista	Movimiento de Mujeres Estatal Nueva Alianza Coahuila	
Diseño, formación y edición de la revista "Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza"	Grupo Editorial de Coahuila	\$5,000.00



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO
DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES**

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Supervisión y Revisión Final de la Revista	Movimiento de Mujeres Estatal Nueva	
Impresión	Grupo Editorial de Coahuila	15,000
Entrega de Revista a Militantes y Simpatizantes	Coordinación Ejecutiva Estatal de Finanzas	Sin Costo
Total de la Revista Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila No. 1		20,000.00

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTAL
Recopilación, documentación y propuestas de textos de la Revista	Movimiento de Mujeres Estatal Nueva Alianza Coahuila	
Diseño, formación y edición de la revista "Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza"	Grupo Editorial de Coahuila	\$5,000.00
Supervisión y Revisión Final de la Revista	Movimiento de Mujeres Estatal Nueva	
Impresión	Grupo Editorial de Coahuila	15,000
Entrega de Revista a Militantes y Simpatizantes	Coordinación Ejecutiva Estatal de Finanzas	Sin Costo
Total de la Revista Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila No. 2		20,000

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTAL
Recopilación, documentación y propuestas de textos de la Revista	Movimiento de Mujeres Estatal Nueva Alianza Coahuila	
Diseño, formación y edición de la revista "Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza"	Grupo Editorial de Coahuila	\$5,000.00
Supervisión y Revisión Final de la Revista	Movimiento de Mujeres Estatal Nueva	
Impresión	Grupo Editorial de Coahuila	15,000
Entrega de Revista a Militantes y Simpatizantes	Coordinación Ejecutiva Estatal de Finanzas	Sin Costo
Total de la Revista Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila No. 3		20,000

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

6. PERIODO DE REALIZACIÓN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2015	Diciembre 2015

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Alcance

> Estatal

Beneficios

Distribuir a militantes, simpatizantes y población en general la revista Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila, para fortalecer e impulsar el desarrollo de liderazgos de mujeres en Nueva Alianza.

Generar una base de conocimiento sobre género; perspectiva de género; derechos humanos; derechos humanos de las mujeres en el ámbito internacional y nacional; violencia contra las mujeres; derecho a la igualdad y no discriminación; empoderamiento político de las mujeres; derechos sexuales y reproductivos; estado laico; presupuestos con perspectiva de género y derechos económicos. Incorporar estos conocimientos a su labor política permanente.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO:

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE CTA.	MONTO
2000			Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres	
	2300		Divulgación y Difusión	
		2301	Impresos	\$60,000.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividad Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila 1	Fechas
1. Definir editorial	Enero
2. Visto Bueno de Portada	Febrero
3. Integración de material y corrección	Febrero -Marzo
4. Diseño final de los artículos	Marzo
5. Impresión	Marzo
6. Verificación INE	Marzo



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO
DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Actividad Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila 1	Fechas
7. Etiquetas y empaque	Abril
8. Distribución	Abril

Actividad Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila 2	Fechas
1. Definir editorial	Abril
2. Visto Bueno de Portada	Mayo
3. Integración de material y corrección	Mayo- Junio
4. Diseño final de los artículos	Junio
5. Impresión	Junio
6. Verificación INE	Junio
7. Etiquetas y empaque	Julio
8. Distribución	Julio

Actividad Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila 3	Fechas
1. Definir editorial	Julio
2. Visto Bueno de Portada	Agosto
3. Integración de material y corrección	Agosto -Septiembre
4. Diseño final de los artículos	Septiembre
5. Impresión	Septiembre
6. Verificación INE	Septiembre
7. Etiquetas y empaque	Octubre
8. Distribución	Octubre

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

Responsables de la Organización y Ejecución:

Del área de Finanzas: Profa. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Líder del Proyecto: Azalia Aceneth Guerra Bocado

Participantes en el Proyecto: Elizabeth Santiago Martínez

Responsables del Control y Seguimiento

Del área de Finanzas: Profa. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Del área de Finanzas: Azalia Aceneth Guerra Bocado

Participantes en el Proyecto: Elizabeth Santiago Martínez

11. JUSTIFICACIÓN:

Contar con una revista que permita dar a conocer y propiciar la reflexión sobre diversos temas de género presentados a través de análisis, estudios, propuestas institucionales, instrumentos internacionales y la



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO
DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

difusión del quehacer legislativo, de gobierno y partidista que llevan a cabo las mujeres de Nueva Alianza. Compartir principios y conceptos que proporcionen mayores herramientas a las mujeres en Nueva Alianza, para emprender acciones e iniciativas que favorezcan el adelanto de las mujeres y tengan un alto impacto en la sociedad.
Distintas estrategias que puedan implementarse para derribar barreras culturales que impiden la construcción de proyectos donde hombres y mujeres participen de manera igualitaria.

12. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES:

9 000 ejemplares de cada Revista Mujeres en Movimiento por Nueva Alianza Coahuila

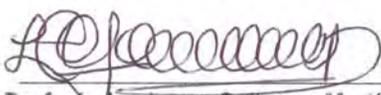
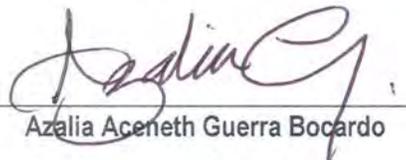
13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:

No

14. OBSERVACIONES:

Ninguna

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

<p>Por el área de Finanzas:</p>  <p>Prof. Luisa Ivone Gallegos Martínez Coordinador</p>	<p>Por el área de Actividades Específicas y Liderazgo de las Mujeres</p>  <p>Azalia Aceneth Guerra Bocardo</p>
--	--

México, D.F., a 27 de febrero de 2015



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1. PARTIDO POLÍTICO

Nueva Alianza

2. NOMBRE DEL PAT

Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B 1 Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer

B 1.1 Taller Herramientas para el Empoderamiento de las Mujeres

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Objetivos:	Capacitar a mujeres entre 20 y 50 años mediante un taller que les aporte las herramientas necesarias para que las mujeres se desarrollen mejor en el trabajo, para que las mujeres aliancistas conozcan los derechos que gozan todas las mujer, a través de los instrumentos internacionales y nacionales, así como los mecanismos que permitan garantizar la igualdad en el lugar de trabajo, mercado en el Estado de Coahuila
Metas:	Estructurar un 4 grupos de de 30 participantes en las ciudades de Sabinas, Saltillo, Monclova y Piedras Negras para fortalecer y desarrollar las herramientas adquiridas en este taller
Indicadores:	Dimensión: Cobertura de personas capacitadas por el proyecto Unidad de medida: Porcentaje. Tipo: Cuantitativo Variables: PB=Población Beneficiada PPC= Población programada a capacitar (120) PC= Población capacitada (personas que asistieron al curso de conformidad con las listas de asistencia) PB=PC/PPC*100

5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTAL
1. Diseño de programa, elaboración de materiales didácticos	Emcopaz	\$100,000.00
2. Revisión de contenidos	Coordinación Ejecutiva Estatal de Finanzas	
3. Impartición de talleres	Emcopaz	
4. Integración de informe	Coordinación Ejecutiva Estatal de Finanzas	
Total		\$100,000.00



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

5. PERIODO DE REALIZACIÓN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2015	Junio 2015

6. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Alcance

➤ Estatal

Beneficios

Capacitar 200 personas, con conocimientos básicos sobre herramientas de empoderamiento para las mujeres, así como fortalecer e impulsar el desarrollo de liderazgos de las mujeres en Nueva Alianza, entender prejuicios y estereotipos de género a fin de erradicarlos de la cultura del partido y aumentar la participación de las mujeres en las actividades y procesos de toma de decisiones del Movimiento de Mujeres.

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO:

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE CTA.	MONTO
1000			Actividades Específicas	
	1100		Educación y capacitación política	
		1102	Talleres	\$100,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividad	Fechas
Impartición de talleres	Marzo, Abril, Mayo 2015
Elaboración informe final	Junio 2015

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

Responsables de la Organización y Ejecución:

Del área de Finanzas: Profa. Luisa Ivone Gallegos Martínez
Líder del Proyecto: Azalia Aceneth Guerra Bocado
Participantes en el Proyecto: Elizabeth Santiago Martínez

Responsables del Control y Seguimiento

Del área de Finanzas: Profa Luisa Ivone Gallegos Martínez



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Líder del Proyecto: Azalia Aceneth Guerra Bocado

Participantes en el Proyecto: Elizabeth Santiago Martínez

10. JUSTIFICACIÓN:

El taller se inscribe dentro de las acciones para lograr el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres, e implica la comprensión de los elementos a través de los cuales se constituyen las identidades sexo genéricas, a fin de poder construir nuevas relaciones igualitarias

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES:

Carpeta de participantes

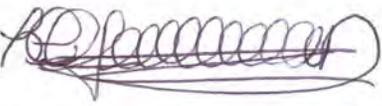
12. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:

Sí, continuidad del programa de trabajos del Movimiento de Mujeres de Nueva Alianza de Coahuila para capacitar a un mayor número de mujeres.

13. OBSERVACIONES:

Ninguna

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

<p>Por el área de Finanzas:</p>  <p>Profa Luisa Ivone Gallegos AMrtínez Coordinadora</p>	<p>Por el área de Actividades Específicas y Liderazgo de las Mujeres</p>  <p>Azalia Aceneth Guerra Bocado</p>
---	---

Saltillo, Coahuila, a 27 febrero de 2015.



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1. PARTIDO POLÍTICO

Nueva Alianza

2. NOMBRE DEL PAT

Capacitación promoción y liderazgo político de las mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B 1 Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer

B 1.2 **Taller de Liderazgo Político y Participación en la Toma de decisiones para**

Mujeres

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Objetivos:	Capacitar a dos grupos de 50 mujeres entre 20 y 50 años mediante un taller sobre Liderazgo y participación política efectiva de las mujeres, derechos, para que las mujeres aliancistas conozcan los derechos que gozan todas las mujer, a través de los instrumentos internacionales y nacionales, así como los mecanismos y garantías que permiten el disfrute de los mismos en la ciudad de Torreón, Coahuila
Metas:	Estructurar dos grupo de de 50 participantes en la ciudad de Torreón, Coahuila para fortalecer y desarrollar habilidades de liderazgo político para la participación efectiva en la toma de decisiones.
Indicadores:	Dimensión: Cobertura de personas capacitadas por el proyecto Unidad de medida: Porcentaje. Tipo: Cuantitativo Variables: PB=Población Beneficiada PPC= Población programada a capacitar (50) PC= Población capacitada (personas que asistieron al curso de conformidad con las listas de asistencia) PB=PC/PPC*100

5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTAL
1. Diseño de programa, elaboración de materiales didácticos	Emcopaz	\$40,000.00
2. Revisión de contenidos	Coordinación Ejecutiva Nacional de Finanzas	
3. Impartición de talleres	Emcopaz	
4. Integración de informe	Coordinación Ejecutiva Nacional de Finanzas	
Total		\$40,000.00



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

5. PERIODO DE REALIZACIÓN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2015	Mayo 2015

6. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Alcance

➤ Estatal

Beneficios

Capacitar 100 personas, con conocimientos básicos sobre Liderazgo político y la posición de las mujeres en la toma de decisiones, así como fortalecer e impulsar el desarrollo de liderazgos de las mujeres en Nueva Alianza, entender prejuicios y estereotipos de género a fin de erradicarlos de la cultura del partido y aumentar la participación de las mujeres en las actividades y procesos de toma de decisiones del Movimiento de Mujeres.

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO:

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE CTA.	MONTO
1000			Actividades Específicas	
	1100		Educación y capacitación política	
		1102	Talleres	\$40,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividad	Fechas
Impartición de talleres	Marzo, Abril, Mayo 2015
Elaboración informe final	Junio 2015

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

Responsables de la Organización y Ejecución:

Del área de Finanzas: Profa. Luisa Ivone Gallegos Martínez
Líder del Proyecto: Azalia Aceneth Guerra Bocardo
Participantes en el Proyecto: Elizabeth Santiago Martínez

Responsables del Control y Seguimiento



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Del área de Finanzas: Profa. Luisa Ivone Gallegos Martínez
Del área de Finanzas: Azalia Aceneth Guerra Bocardo
Participantes en el Proyecto: Elizabeth Santiago Martínez

10. JUSTIFICACIÓN:

El taller se inscribe dentro de las acciones para lograr el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres, e implica la comprensión de los elementos a través de los cuales se constituyen las identidades sexo genéricas, a fin de poder construir nuevas relaciones igualitarias

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES:

Carpeta de participantes

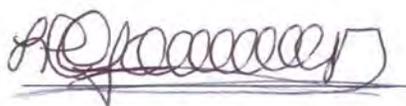
12. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:

Si, continuidad del programa de trabajos del Movimiento de Mujeres de Nueva Alianza Estado de Coahuila para capacitar a un mayor número de mujeres.

13. OBSERVACIONES:

Ninguna

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

<p>Por el área de Finanzas:</p>  <p>Prof. Luisa Ivone Gallegos Martínez Coordinadora</p>	<p>Por el área de Actividades Específicas y Liderazgo de las Mujeres</p>  <p>Azalia Aceneth Guerra Bocardo</p>
---	--

Saltillo, Coahuila, a 27 febrero de 2015.



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO
DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES**

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1. PARTIDO POLÍTICO

Nueva Alianza

2. NOMBRE DEL PAT

Actividades Específicas

3. NOMBRE DEL PROYECTO

A 1 Actividades Específicas

B 1.2 Encuentro Regional de jóvenes

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Objetivos:	Favorecer el desarrollo de competencias cívicas, a través de un proceso formativo, para el fortalecimiento del ejercicio democrático y equitativo de la ciudadanía por parte de las representantes del sector joven de nueva alianza. Impulsar la participación política de los liderazgos jóvenes del Nueva Alianza. Contribuir a la generación de propuestas, que respondan a la ideología de Nueva Alianza y que estas lleguen a tener incidencia en la vida democrática del país.
Metas:	Reunir 60 líderes jóvenes del Movimiento Nacional de Jóvenes para fortalecer y desarrollar habilidades de liderazgo e incidencia política, a través del conocimiento, análisis e incorporación de las agendas de juventud y de mujeres, desde "Alianza Joven"
Indicadores:	Dimensión: Cobertura de personas capacitadas por el proyecto Unidad de medida: Porcentaje. Tipo: Cuantitativo Variables: PB=Población Beneficiada PPC= Población programada a capacitar (60) PC= Población capacitada (personas que asistieron al curso de conformidad con las listas de asistencia) PB=PC/PPC*100

5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTAL
1. Diseño de programa, elaboración de materiales didácticos	Alianza Joven Coahuila	
2. Revisión de contenidos	Alianza Joven Coahuila	
3. Organización del Encuentro	Coordinación Ejecutiva Estatal de Finanzas	
4. Impartición de talleres	Proveedores varios	
5. Elaboración de informe final	Coordinación Ejecutiva Estatal de Finanzas	
TOTAL		88,000.00



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO
DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1. PERIODO DE REALIZACIÓN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Abril 2015	Septiembre 2015

2. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Alcance

➤ Estatal

Beneficios

Capacitar 60 jóvenes líderes, con conocimientos que puedan definir estrategias que apoyen, dinamicen una cultura de participación política, para aumentar la participación de los jóvenes en las actividades y procesos de toma de decisiones del partido en los congresos y gobiernos municipales.

3. PRESUPUESTO PROGRAMADO:

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE CTA.	MONTO
2000			Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres	
	2100		Educación y capacitación política	
		2102	Talleres	\$88,000.00

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividad	Fechas
Diseño de programa, elaboración de materiales didácticos	Marzo 2015
Revisión de contenidos	Marzo 2015
Organización del Encuentro	Marzo 2015
Impartición de talleres	Abril 2015
Elaboración informe	Septiembre 2015

5. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

Responsables de la Organización y Ejecución:

Del área de Finanzas: Profa. Luisa Ivone Gallegos Martínez
Lider del Proyecto: Azalia Aceneth Guerra Bocado
Participantes en el Proyecto: Zayda Azarelle Arredondo Bernal

Responsables del Control y Seguimiento

Del área de Finanzas: Profa. Luisa Ivone Gallegos Martínez
--

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Del área de Finanzas: C.P. Mario Alejandro Arredondo Bernal
Participantes en el Proyecto: Zayda Azarelle Arredondo Bernal

6. JUSTIFICACIÓN:

El taller se inscribe dentro de las acciones para concientizar a los jóvenes sobre la importancia de la participación política en la agenda de juventudes y consolidar visiones y programas de actividades

7. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES:

Carpeta de participantes,

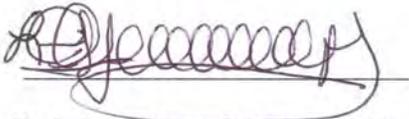
8. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:

No

9. OBSERVACIONES:

Ninguna

10. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas:	Por el área de Actividades Específicas
 Profa Luisa Ivone Gallegos Martínez	 Azalia Aceneth Guerra Bocardo

Saltillo, Coahuila., a 27 de febrero de 2015.



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1. PARTIDO POLÍTICO

Nueva Alianza

2. NOMBRE DEL PAT

Actividades Específicas

3. NOMBRE DEL PROYECTO

A 1 Educación y Capacitación Política

A 1.1 Taller Identidad e Integración Partidista

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Objetivos:	Entender los patrones culturales que dan origen a las identidades de género, así como analizar alternativas de deconstrucción – construcción, que permita reflexionar y comprender prejuicios, estereotipos y mitos, a fin de establecer las bases para relaciones igualitarias que se reflejen en el fortalecimiento de los liderazgos de las juventudes que participan en Nueva Alianza
Metas:	Estructurar grupos de 20 participantes en 3 municipios para fortalecer y desarrollar habilidades de liderazgo político
Indicadores:	Dimensión: Cobertura de personas capacitadas por el proyecto Unidad de medida: Porcentaje. Tipo: Cuantitativo Variables: PB=Población Beneficiada PPC= Población programada a capacitar (200) PC= Población capacitada (personas que asistieron al curso de conformidad con las listas de asistencia) PB=PC/PPC*100

5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTAL
1. Diseño de programa, elaboración de materiales didácticos	NEXUS Consultores	
2. Revisión de contenidos	Coordinación Ejecutiva Nacional de Finanzas	
3. Impartición de talleres	NEXUS Consultores	
4. Integración de informe	Coordinación Ejecutiva Nacional de Finanzas	
Total		\$68,000.00

5. PERIODO DE REALIZACIÓN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2015	Diciembre 2015

6. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Alcance

➤ Estatal

Beneficios

Capacitar 200 personas, con conocimientos básicos sobre equidad de género que puedan definir estrategias que apoyen y dinamicen una cultura de igualdad, así como fortalecer e impulsar el desarrollo de liderazgos de las mujeres en Nueva Alianza, entender prejuicios y estereotipos de género a fin de erradicarlos de la cultura del partido y aumentar la participación de las mujeres en las actividades y procesos de toma de decisiones del Movimiento de Jóvenes.

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO:

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE CTA.	MONTO
1000			Actividades Específicas	
	1100		Educación y capacitación política	
		1102	Talleres	\$68,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividad	Fechas
Impartición de talleres	Enero – noviembre 2015
Elaboración informe final	Diciembre 2015

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

Responsables de la Organización y Ejecución:

Del área de Finanzas: Luisa Ivone Gallegos Martínez
Líder del Proyecto: Azalia Aceneth Guerra Bocado
Participantes en el Proyecto: Zayda Azarelle Arredondo Bernal

Responsables del Control y Seguimiento

Del área de Finanzas: Luisa Ivone Gallegos Martínez



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Del área de Finanzas: Azalia Aceneth Guerra Bocardo
Participantes en el Proyecto: Zayda Azarelle Arredondo Bernal

10. JUSTIFICACIÓN:

El taller se inscribe dentro de las acciones para transversalizar la perspectiva de género, e implica la comprensión de los elementos a través de los cuales se constituyen las identidades sexo genéricas, a fin de poder construir nuevas relaciones igualitarias

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES:

Carpeta de participantes

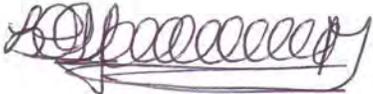
12. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:

No

13. OBSERVACIONES:

Ninguna

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

<p>Por el área de Finanzas:</p>  <hr/> <p>Profa. Luisa Ivone Gallegos Martínez Coordinadora</p>	<p>Por el área de Actividades Específicas y Liderazgo de las Mujeres</p>  <hr/> <p>Azalia Aceneth Guerra Bocardo</p>
--	--

México, D.F., a 20 febrero de 2015.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE

Av. Morelos 1097 Ote., Esq. Calle Niños Héroes (Calle 11)

Col. Centro C.P. 27000 Torreón, Coah.

Tel. (871) 7-17-30-34, (871) 7-13-35-28

E-mail: prc-coah@hotmail.com

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Estatal del PRC

Del día 23 de enero de 2015

Programa Anual de Trabajo: Actividades Específicas. Secretaría de Formación Política, Estudios y Programas.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
COAHUILENSE

En cumplimiento del artículo 41 Base I segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 51, párrafo 1, inciso a), fracciones IV y V, y c) de la Ley General de Partidos Políticos; artículo 163, numeral 3 del Reglamento de Fiscalización.

En el Partido de la Revolución Coahuilense estamos convencidos de que la Educación y la Capacitación Política es la piedra angular para el Desarrollo Político y Progreso de nuestros y nuestras militantes y simpatizantes. Creemos en una educación y capacitación que sea pasaporte para la movilidad social y el ascenso.

El Partido de la Revolución Coahuilense (PRC) es un Partido político integrado por ciudadanos(as) mexicanos(as) que haciendo uso de sus derechos político electorales y conscientes del rezago político y económico, que vive hoy el país y particularmente nuestro Estado de Coahuila de Zaragoza, han decidido organizarse en este Partido, y practicar la democracia entre la población como vínculo directo para, mediante el sufragio, acceder al Gobierno Estatal, y así practicar en la zonas urbanas, en los sindicatos, en el campo, en las universidades y centros escolares; así como en cualquier reunión de ciudadanos(as) organizados, la Cultura de la Democracia.

Como Partido no solo buscaremos la **justicia social** en cualquier situación de opresión y de injusticia, sino que además demandaremos de las distintas esferas de Gobierno un papel clave en fomentarla.

Nuestro Partido considera la desigualdad social como un mal endémico que genera pobreza, enfermedad, ignorancia y atraso. De ahí que el partido alentara desde sus trincheras la igualdad como inclusión y trabajara por el bienestar como un deber indeclinable de todo militante.

El Partido de la Revolución Coahuilense luchará para que nuestro Estado sea más democrático y pugnará para que los Gobiernos emanados de sus filas y de otros partidos acepten y alienten una sociedad civil más participativa y solidaria.

En el PRC propondremos las políticas necesarias, en materia electoral que contemple fortalecer nuestro sistema de participación ciudadana, justicia y legalidad teniendo como referente jurídico la legalidad constitucional vigente en los distintos órdenes de Gobierno y los preceptos que en ella se establecen; en derechos humanos que promueva el respeto y la tolerancia a la libertad de conciencia de creencia y de culto.

Una de las tareas básicas del Partido lo es, sin duda, el orientar, organizar y capacitar, desde los comités de base, a sus miembros y militantes y a quienes de los ciudadanos simpaticen con su causa con el propósito de formar y desarrollar ciudadanos activos y participativos en los asuntos de su comunidad.

En tal sentido, nuestro Partido se propone ejecutar las acciones relativas a la capacitación y FORMACIÓN IDEOLÓGICA DE SUS MILITANTES EN UN PROCESO CONTÍNUO Y PERMANENTE DE FORMACIÓN DE CUADROS Y DE PERSONAS de acuerdo a sus premisas filosóficas y a sus principios ideológicos y políticos para que respondan acertadamente y de manera proactiva, como militantes, en lo individual y como organización política, en cuanto a Partido, a los desafíos del entorno socio-político actual.

EL PROPOSITO DEL PRC ES PUES, LA EDIFICACIÓN DE UNA SOCIEDAD MENOS ASIMÉTRICA, MÁS JUSTA, IGUALITARIA E INCLUYENTE CON CIUDADANOS CONSCIENTES Y VERDADERAMENTE COMPROMETIDOS CON LOS ASUNTOS DE LA CIUDADANIA Y DE SU PROPIA COMUNIDAD. Para tal efecto el Partido estimulará la participación activa de su militancia en los procesos electorales para puestos de elección popular, a través de la selección interna de sus candidatos, mediante mecanismos genuinamente democráticos al interior, haciendo énfasis en cumplir con la igualdad y equidad de género.

¡¡¡POR UN COAHUILA PROSPERO E INCLUYENTE!!!



LIC. ABUNDIO RAMÍREZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Objetivo

- Formar y desarrollar ciudadanos activos y participativos, cuadros y militantes con formación ideológica y política.

Plan de trabajo

Una gran problemática detectada por el diagnóstico realizado por nuestro Partido, es la ignorancia y desconocimiento que tienen nuestros(as) militantes de sus Derechos Humanos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la propia del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como de las leyes que de ellas emanan, de la historia de México, de sus Derechos Laborales, de los Principios, Estatutos, Reglamentos y Programa de Acción del PRC y cultura general. Ya que el nivel de estudios del 60% de nuestros(as) militantes escasamente llega al sexto de primaria y en muchos de los casos ni siquiera a éste grado, principalmente en las zonas rurales de nuestro Estado.

Por lo tanto editaremos una publicación trimestral con los temas señalados en el párrafo anterior, conforme al presupuesto que establece el artículo 51, párrafo 1, inciso a), fracción IV, para la realización de este Programa Anual de Trabajo correspondiente al 2% del financiamiento anual del Partido y que es la cantidad de \$33,806.22 anuales y que divididos entre 12 nos da la cantidad de \$2,817.18 mensuales para **Actividades Específicas**, por lo que ajustándonos a dicho presupuesto el Partido editará la publicación trimestral ya mencionada y la distribuirá entre todos los militantes y simpatizantes del Partido; dicha publicación se denominará "Morelos".

El Partido de la Revolución Coahuilense pugnará por una educación y capacitación con sentido humanista; reconociendo y respetando

la diversidad cultural, étnica, religiosa y asumiendo una actitud tolerante, respecto de las distintas expresiones de comportamiento individual, basada en el derecho a las diferencias y en el marco legal vigente como medio para lograr una democracia realmente incluyente.

Torreón, Coahuila de Zaragoza a 25 de febrero de 2015

¡¡¡POR UN COAHUILA PROSPERO E INCLUYENTE!!!



LIC. ABUNDIO RAMÍREZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE

Av. Morelos 1097 Ote., Esq. Calle Niños Héroes (Calle 11)

Col. Centro C.P. 27000 Torreón, Coah.

Tel. (871) 7-17-30-34, (871) 7-13-35-28

E-mail: prc-coah@hotmail.com

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Estatal del PRC

Del día 23 de enero de 2015

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO:

**Capacitación, Promoción y
Desarrollo del Liderazgo Político de
las Mujeres.**

Secretaría de la Mujer.

En cumplimiento del artículo 41 Base I segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 51, párrafo 1, inciso a), fracciones IV y V, y c) de la Ley General de Partidos Políticos; artículo 163, numeral 3 del Reglamento de Fiscalización.

En el Partido de la Revolución Coahuilense impulsamos la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres.

Uno de los propósitos principales del PRC es producir solidaridad social y prosperidad económica para las mujeres, al mismo tiempo, como partido, promovemos la solidaridad internacional enarbolando los principios con los cuales nació la moderna democracia: "Libertad, Igualdad y Fraternidad".

Sabemos y estamos convencidos que con igualdad y la participación activa de la mujer en los procesos económicos, sociales y políticos, tendremos una mejor democracia social. En la sociedad actual la única ruta para establecer la autoridad en un mundo moderno en el que las tradiciones y las costumbres van perdiendo fuerza y vigencia es la democracia sobre la base de la participación activa de las mujeres.

En el Partido de la Revolución Coahuilense, la participación de las mujeres es mucho mayor que la de los hombres, por ello buscamos y promovemos su capacitación en el ámbito político, social y económico, por que es una preocupación del PRC la búsqueda constante de la igualdad social de las mujeres con los hombres.

Aplicaremos estrategias para la capacitación de las mujeres tendientes a promover su empoderamiento y que les permitan acceder a las posiciones de poder del Partido así como la toma de decisiones y que su voz sea escuchada.

En el PRC defendemos las garantías individuales, colectivas y los derechos humanos y políticos de las mujeres; siendo nuestro interés principal su participación como candidatas a cargos de elección popular, de mayoría relativa y de representación proporcional.

Estamos interesados en una modernización que garantice el desarrollo y prosperidad de las mujeres, pero que también asegure e incremente su protección social, su emancipación de cualquier clase de ataduras y la igualdad de oportunidades para lograr su bienestar y autoestima.

En el Partido de la Revolución Coahuilense nos oponemos radicalmente a toda forma de acoso, explotación, discriminación e

injusticia institucionalizada y reprobamos todo tipo de violencia familiar y extrafamiliar en contra de las mujeres. Pugnamos por una política de estado que promueva, de una parte la igualdad mediante el fomento a una competitividad que garantice salarios igualitarios entre hombres y mujeres y de otra, la implantación de una política social re-distributiva que universalice los derechos sociales para todos.

La política del PRC por tanto, es mantener como preocupación central y prioritaria, la justicia social en un esquema de nueva relación entre individuo y comunidad y en el marco de una redefinición de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres.

Parte de los principios y valores que le dan identidad partidaria a nuestra organización política, tanto en la teoría como en la práctica, son: Igualdad, protección de las y los débiles y promoción de equidad y género.

¡¡¡POR UN COAHUILA PROSPERO E INCLUYENTE!!!



**LIC. ABUNDIO RAMIREZ VAZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

Objetivo

- Fomentar un mayor conocimiento para el empoderamiento y desarrollo político del liderazgo de la mujer.

Plan de trabajo

Una gran problemática detectada por el diagnóstico realizado por nuestro Partido, es la ignorancia y desconocimiento que tienen nuestros(as) militantes de sus Derechos Humanos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la propia del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como de las leyes que de ellas emanan, de la historia de México, de sus Derechos Laborales, de los Principios, Estatutos, Reglamentos y Programa de Acción del PRC. Ya que el nivel de estudios escasamente llega al sexto de primaria y en muchos de los casos ni siquiera a éste grado, principalmente en las zonas rurales de nuestro Estado.

Por lo tanto implementaremos talleres de estudio para capacitar y fomentar el empoderamiento y liderazgo de las mujeres, dirigidos a nuestras militantes y simpatizantes así como a la ciudadanía en general, mismos que se llevarán a cabo el último sábado de cada mes de las 11:00 horas a las 13:00 horas, y conforme al presupuesto destinado a nuestro Partido para la realización de este Programa Anual de Trabajo correspondiente al 3% del financiamiento anual del Partido y que es la cantidad de \$50,709.32 y que divididos entre 12 nos da la cantidad de \$4,225.78 mensuales, el Partido realizará dichos talleres de estudio en 9 de los 16 Distritos Electorales Locales del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo estos los distritos I, II, III y IV con cabecera en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el domicilio del Comité Municipal del PRC ubicado en Calle Maravillas 108 Col. Jardines de Valle C.P. 25260 en la Ciudad de Saltillo,

Coahuila de Zaragoza; Distrito VI con cabecera en Torreón y que comprenden la totalidad de los municipios de Matamoros y Viesca, Coahuila de Zaragoza, en el domicilio del Comité Distrital ubicado en Av. Presidente Carranza #127 esquina con calle Libertad Col. Centro, Matamoros, Coahuila de Zaragoza; Distrito VII, VIII y IX en la sede oficial del Comité Ejecutivo Estatal ubicada en Av. Morelos 1097 ote. Esquina con Calle Niños Héroes (Calle 11) Col. Centro, C.P. 27000 en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza; Distrito X con cabecera en el Municipio de San Pedro de las Colonias y que comprende la totalidad de los municipios de Francisco I. Madero y Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, en e domicilio del Comité Distrital ubicado en av. Guerrero 59-A Col. Centro en la ciudad de San Pedro de las Colonias, Coahuila de Zaragoza.

Programación de los talleres:

- 1- Día 28 de febrero de 2015:
Tema: Título Primero de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 2- Día 28 de marzo de 2015:
Tema: Título Segundo, hasta el artículo 51, del Título Tercero, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 3- Día 25 de abril de 2015:
Tema: Del artículo 52, del Título Tercero, hasta la fracción 34, del artículo 67, Capítulo IV, del Título Tercero, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4- Día 30 de mayo de 2015:
Tema: De la fracción 35, del artículo 67, Capítulo IV, del Título Tercero, hasta la fracción 24, del artículo 82, Capítulo Segundo, Título Cuarto, de la constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 5- Día 27 de junio de 2015:
Tema: De la fracción 25, del artículo 82, Capítulo Segundo, Título Cuarto, hasta el artículo 112 del Capítulo V, Título Cuarto de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 6- Día 25 de julio de 2015:

Tema: Del artículo 113, Capítulo Quinto, Título Cuarto, hasta la fracción VII del inciso C del artículo 136, del Capítulo I, Título Quinto de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

7- Día 29 de agosto:

Tema: Del artículo 137, Capítulo I, Título Quinto, hasta la fracción IX inciso B artículo 157, Capítulo III, Título Quinto de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

8- Día 26 de septiembre de 2015:

Tema: Del inciso C, artículo 157, Capítulo III, Título Quinto hasta el artículo 158-Ñ sección III, Capítulo I, Título Sexto de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

9- Día 31 de Octubre de 2015:

Tema: Del artículo 158-O, sección III, Capítulo I, Título Sexto, hasta la fracción IX, apartado tercero, artículo 158-U, Capítulo I, Título Sexto de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

10- Día 28 de noviembre de 2015:

Tema: Del artículo 158-V, apartado tercero, Capítulo I, Título Sexto hasta el parrafo 7, artículo 174-A, Capítulo único, Título Octavo de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

11- Día 26 de diciembre de 2015:

Tema: Del artículo 175, Capítulo único, Título Octavo hasta el artículo 198, capítulo único, Título Noveno de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Partido de la Revolución Coahuilense tiene claro que la adquisición del conocimiento de las leyes por parte de las militantes y simpatizantes es fundamental para contribuir a la **Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres** así como al **Empoderamiento** que les permitirá el acceso a los diferentes cargos políticos de la estructura interna de nuestro Instituto Político y de igual forma a los cargos de elección popular.

Torreón, Coahuila de Zaragoza a 25 de febrero de 2015

¡¡¡POR UN COAHUILA PROSPERO E INCLUYENTE!!!



**LIC. ABUNDIO RAMÍREZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**



SALTILLO COAH, A 27 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA COAHUILA
UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION
PRESENTE.-

Por medio del presente envío un cordial saludo, así mismos y en cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente., Se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2015.

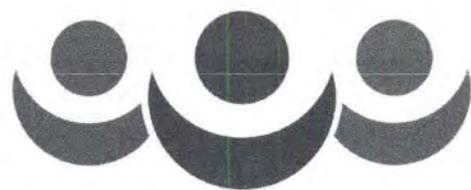
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


Baldemar Meza Palacios
Coordinador de Admiración y Finanzas
Encuentro Social



Calle Ocampo # 120 Zona centro CP. 25000 Saltillo Coahuila
Tel: 4.10.13.71
www.encuentro.social



encuentro
social

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

COAHUILA

PROGRAMA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE MARZO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**FUNDACIÓN DE INVESTIGACION,
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLITICA**

INDICE

1.- Introducción

2.- Objetivos

3.- Alcance

4.- Programa Anual de Trabajo

5.- Proyectos

A) Proyectos de Actividades Específicas.

- Educación y capacitación política.
 - Objetivos.
 - Metas.
 - Indicadores.
 - Presupuesto

B) Proyectos para capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

- Capacitación y formación para el liderazgo político de las mujeres.
 - Objetivos.
 - Metas.
 - Indicadores.
 - Presupuesto

5.1.- Presentación gráfica de los proyectos del programa anual de trabajo.

6.- Acta constitutiva de los proyectos.

7.- Justificación

1. Introducción.

El 1º de Agosto del 2014 el Instituto Nacional Electoral Publicó en el Diario Oficial de la Federación el Registro como Partido Nacional a Encuentro Social.

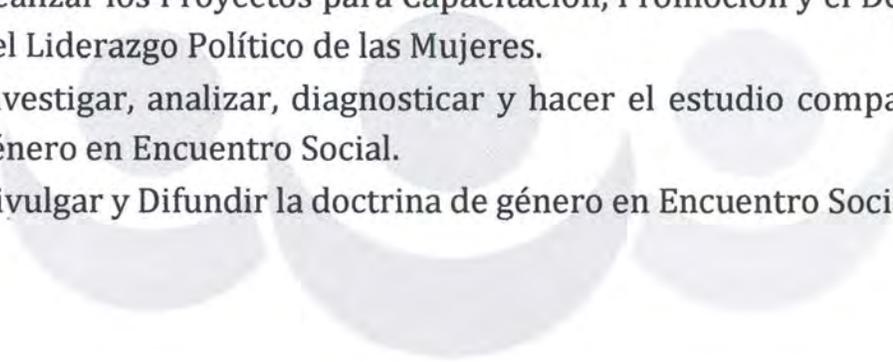
En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos artículo 41 punto 1 inciso h), artículo 43 punto 1 inciso g), artículo 51 punto 1 inciso a) fracciones IV y V y c) inciso 1 se elaboro el Programa Anual de Trabajo (PAT) del Gasto Programado para el periodo comprendido de Agosto a Diciembre del 2014.

Nuestro compromiso es cumplir con la transparencia en el uso y destino de los recursos que se nos han asignado, siendo una de las obligaciones importantes realizar este Programa Anual de Trabajo (PAT).

“Deseamos un México Libre, con Justicia, Dignidad e Integridad”, con valores que inician en el principio de la vida y el amor que nos dan la plataforma para edificar con dignidad la integridad de las personas que responsablemente construimos la célula de la sociedad: "La Familia", permitiendo una estructura de justicia que con sabiduría nos permita educar a nuestros hijos, hermanos y compatriotas en libertad y paz, para servir a nuestra nación y generación.

2. Objetivos.

- Establecer el Programa Anual de Trabajo (PAT) correspondiente al periodo mes de Marzo a Diciembre del 2015.
- Establecer los Proyectos de Actividades Específicas del Partido Encuentro Social que cubran la Educación y Capacitación Política de nuestros militantes, simpatizantes y población en general.
- Realizar los Proyectos para Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.
- Investigar, analizar, diagnosticar y hacer el estudio comparado de género en Encuentro Social.
- Divulgar y Difundir la doctrina de género en Encuentro Social.



encuentro
social

3. Alcance.

- El alcance de este Programa Anual de Trabajo (PAT) es establecer las bases de Encuentro Social para participar activamente en la Vida Política de México de la siguiente forma:
- Realizar las investigaciones pertinentes para identificar las características de Encuentro Social, y de Liderazgo Político de las Mujeres concientizando su perspectiva de Género.
- Establecer los proyectos de Educación y Capacitación Política de nuestros militantes.
- Dar a conocer los elementos fundamentales de nuestros documentos básicos y la ideología política de Encuentro Social.
- Difundir los elementos fundamentales de los Derechos y Obligaciones que contienen los nuevos ordenamientos Legales.
- Compartir la enseñanza básica sobre los aspectos políticos en México (A,B,C, DE LA POLITICA).
- Capacitar Políticamente y en principios de Administración Pública a nuestros candidatos 2015. (ABC + DEF + GHI DE LA POLITICA) AMAR BENEFICIAR y COMPROMETERME POR SU NACIÓN + DEDICACIÓN ESTRATÉGIA y FIRMEZA EN NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES + GOBIERNO HISTORIA e IDENTIDAD NACIONAL.
- Preparar a nuestros militantes para agregar a nuestras filas a mas personas y familias identificadas con la propuesta de Encuentro Social.
- Divulgar y difundir por medios impresos, digitales y otros la perspectiva de género y el liderazgo político de la mujer.

4.- Programa Anual de Trabajo.

El presente Programa Anual de Trabajo (PAT) comprende únicamente el ejercicio que corresponde al periodo de Enero a Diciembre del 2015.

Las actividades específicas consistirán en realizar una investigación general de nuestro partido para tener el diagnóstico real de nuestros militantes, su situación socioeconómica y política, liderazgo emergente en nuestras filas, la perspectiva de género y, sobre todo, evaluar la capacidad política que tenemos.

Enseñar y divulgar nuestra ideología, principios y valores a nuestros militantes, simpatizantes y a todos los ciudadanos, a través de la Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política (FICAP), para comprender nuestra propuesta política, y beneficiar al mayor número de personas con cursos que los capaciten en el ejercicio libre y soberano de sus derechos políticos.

Se capacitará, promoverá y desarrollará el liderazgo político de las mujeres, empoderándolas y haciéndoles conciencia de su valor e igualdad, pero sobre todo de la importancia de su participación política para el cambio positivo de nuestra nación, esto se abrirá para todas las mujeres que se pueda invitar y beneficiar.

Se promoverá con campañas de concientización a las mujeres como líderes en la vida política nacional, motivándolas para que se integren en el ejercicio democrático de sus derechos, teniendo acceso al poder público y a la participación en los proceso de toma de decisiones.



5.-5.1 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

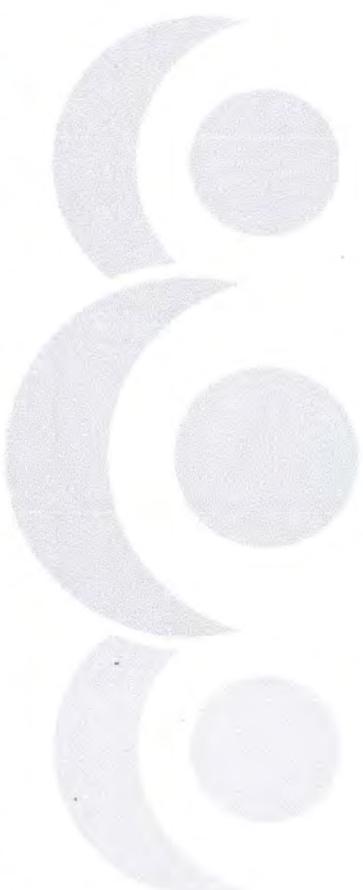
**encuentro
social**

PROPUESTA DE PRESENTACIÓN GRÁFICA DEL MODELO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.

5ª-5.1. EDUCACION Y CAPACITACIÓN POLÍTICA

Proyecto (Título)	Objetivo General del Proyecto	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Periodo	Alcance	Responsables
<p>4.1.1. Proyecto 1 Talleres de Formación Política e Ideológica del Partido Encuentro ABC DE LA POLITICA AMAR BENEFICIAR COMPROMETER SE POR NUESTRA NACIÓN</p> <p>VA DIRIGIDO: A la estructura de las 5 cabeceras distritales principales del estado de Coahuila.</p>	<p>La formación ideológica y política de nuestros afiliados que les inculque los conocimientos fundamentales de Encuentro Social, enseñando sus valores, justicia, dignidad, integridad y libertad, que lo conforman, desarrollando las prácticas democráticas para compartir nuestra Razón de Ser .</p>	<p>Clases. Talleres Actividades lúdico educativas Socio drama Prácticas de campo con la caravana de principios y valores que incluye: conferencias, paneles, mesas redondas.</p>	<p>Capacitar a nivel estatal, por medio de 1 evento desarrollado en las 5 cabeceras consideradas principales del Estado .Enfocados a las dirigencias municipales. Capacitar a los comités municipales y al comité estatal en la formación Política e ideológica del Partido Encuentro Social de forma presencial.</p>	<p>PHMDN = NPar/NDPar P.- Participación. M.- Mujeres H.- Hombres DN.- Dirección Nacional N.- Número</p> <p>1.- Asistencia 2.- Evaluación de entrada 3.- Participación 4.- Evaluación final. 5.- Evaluación de capacitador y curso. 6.- Evidencia de aprendizaje de la ideología del partido por medio de grabación y entrevista.</p>	<p>Sub Total \$ 23,418.72 IVA 16% 3,747.00 Total \$ 27,165.72</p> <p>1. HONORARIOS O SUELDOS Y SALARIOS DE CAPACITADORES. 2. SALAS DE CAPACITACION. 3. EQUIPO AUDIOVISUAL. 4. MATERIAL PARA EL ALUMNO. 5. MATERIAL DE EVALUACION. 6. MATERIAL DIGITAL GRABADO. 7. HOSPEDAJE Y COMIDA. 8. TRASLADOS. 9. COMUNICACIONES (TELEFONOS, INTERNET) 10. REFRIGERIO.</p>	<p>Enero a Julio de 2015</p>	<p>Estatal</p>	<p>Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política.</p>
Total					\$27,165.72			



**5B CAPACITACION, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL
LIDERAZGO POLÍTICO DE LA MUJER**

encuentro

Social

PROPUESTA DE PRESENTACIÓN GRÁFICA DEL MODELO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

5B-5.1 Programa Anual de Trabajo del Partido Encuentro Social para la capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres

Proyecto (Título)	Objetivo General del Proyecto	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Periodo	Alcance	Responsables
Proyecto 1 Talleres de Formación Política e Ideológica con Perspectiva de Género	Vincular a las mujeres en su participación en la vida política a través de 6 talleres cuyos contenidos se relacionen con los temas de perspectiva de género, liderazgo político, acceso al poder con perspectiva de género, política pública y presupuesto con perspectiva de género.	Capacitar a las Mujeres, Líderes Militantes del partido sobre Formación Política e Ideológica con Perspectiva de Género	Capacitar a 150 Mujeres Líderes del Partido Encuentro Social	Lista de asistencia Evidencia fotográfica Evaluación Encuestas Número de mujeres que se incorporan a actividades políticas y diligencias en el partido	<p align="center">Sub Total \$ 23,418.72 IVA 16% 3,747.00 Total \$ 27,165.72</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Honorarios o sueldos y salarios de capacitadores. 2. Salas de capacitación. 3. Equipo audiovisual 4. Material para el alumno. 5. Material de evaluación. 6. Material digital grabado. 7. Traslados. 8. Comunicaciones (teléfonos, internet) 9. Refrigerio 	Julio a Diciembre 2015	Estatal	Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política
Total					\$ 27,165.72			

INDICADOR

Concepto/denominación	Incremento número de mujeres militantes en cargos de alta dirección en la política
Objetivo del indicador	Incrementar el porcentaje de mujeres militantes en cargos de alta dirección en la política ($\Delta\%MMCADPI$)
Unidad de medida	Porcentaje
Definición del objeto de Medición	Mujeres con cargos de alta dirección en la política
Temporalidad	Fin del proyecto
VARIABLES	<ul style="list-style-type: none"> a) TMM=Total de mujeres militantes. b) NMMCADPI=Número de mujeres militantes en cargos de alta dirección en la política al inicio del proyecto. c) NMMCADPF=Número de mujeres militantes en cargos de alta dirección en la política al término del proyecto.
Método de cálculo utilizado	$\Delta\%MMCADPI = \left(\frac{(NMMCADPF - NMMCADPI)}{TMM} \right) \times 100$
Tipo	Cuantitativo
Dimensión	Fortalecimiento de capacidades
Frecuencia	Anual
Diagnóstico de la situación inicial	Número de mujeres en cargos de alta dirección en la política

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

RUBRO 1.

NUM	PROGRAMAS Y PROYECTOS	CALENDARIZACION DE EJECUCION DE PROGRAMAS Y / PROYECTOS												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Capacitación y formación.													
	Talleres			X	X	X								

RUBRO 2.

NUM	PROGRAMAS Y PROYECTOS	CALENDARIZACION DE EJECUCION DE PROGRAMAS Y / PROYECTOS												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Proyecto 1 Talleres de formación con perspectiva de género-								X	X	X	X		

RUBRO 1

ACTIVIDAD	MAR					ABRIL		MAYO	
	05	12	16	20	28	04	30	08	22
PROGRAMACIÓN	X								
Publicación de convocatoria		X							
Definición de Programa			X	X					
Realización de Talleres en cabeceras mpales.					X	X	X	X	X
Evaluación de Avances						X	X	X	X

encuentro
social

6.- ACTA CONSTITUTIVA

1. PARTIDO POLITICO

Partido Encuentro Social

2. NOMBRE DEL PAT

ID B	PAT Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.	Objetivo Fortalecer el liderazgo político y social de las mujeres de Encuentro Social para el ejercicio político.
----------------	--	---

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto Num. 1	
Rubro	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL LIDERAZGO POLITICO DE LA MUJER
ID Y Nombre	Congreso de Capacitación Política de las Mujeres de Encuentro Social El Podio es Tuyo

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivos Específicos	Capacitar a 500 mujeres posibles candidatas para acceder a cargos de elección popular por videoconferencia de forma simultánea en sus lugares de origen
Meta	Lograr capacitar al 100% de las mujeres convocadas.
Indicador	<p>Incremento del interes por participar en política (IIMMC)</p> <p>Objetivo: Incrementar el porcentaje de habilidades al finalizar la capacitación.</p> <p>Variables:</p> <p>a)RED=Resultados de la Evaluación Diagnostica</p> <p>b)REF=Resultados de la Evaluación Final</p> <p>c)TRE=Total de resultados de la evaluación</p> $IIMMC = \left[\frac{REF-RED}{TRE} \times 100 \right]$

5. ACTIVIDADES. FECHA, RESPONSABLE

Responsable: Fundación de investigación, capacitación y formación política

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
06 AGOSTO	05 NOVIEMBRE 2015

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

ALCANCE

ESTATAL

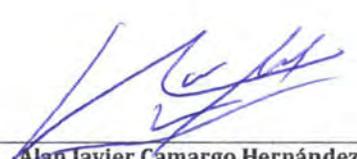
BENEFICIOS

Se identificarán a las mujeres militantes que desean participar en cargos de elección popular
Incrementar la participación política de las mujeres militantes del Partido Encuentro Social

7.- JUSTIFICACIÓN

La necesidad de identificar a las mujeres líderes y ciudadanos en general del Partido Encuentro Social que desean participar en puestos de elección popular, Capacitándolas en Encuentro Social y fomentar su participación en la política.

Nombre y firma de los responsables del proyecto:


Alan Javier Camargo Hernández
Fundación de investigación, capacitación y formación política


Baldemar Meza Palacios
Coordinador de Administración y Finanzas



EXP. 005/INE.

ASUNTO. PAT

ELABORO. ALVA

CONTADOR EDUARDO GURZA CURIEL
DIRECTOR DE LA UNIDAD TECNICA DE
FISCALIZACION

FECHA. 10/06/2015.

PRESENTE

ERIKA ESMERALDA GUEVARA RUBALCABA en mi carácter de secretario de administración y finanzas del COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL del partido joven, ante usted con el debido respeto que me merece comparezco por medio del presente escrito a fin de manifestarle lo siguiente

En atención al oficio INE/JL/COAH/VE/184/2015 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2015

Le presento

- 1.- programa anual de gasto correspondiente a la capacitación y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (PAT) 2015
- 2.- programa anual de gasto para el desarrollo de las actividades específicas (PAT) 2015

En virtud de lo anterior solicito se le de la intervención que legalmente le corresponda para los efectos de la ley.

Sin más por el momento quedan de ustedes.

“POR UNA NUEVA CLASE POLITICA”

El Secretario de finanzas

LIC. ERIKA ESMERALDA GUEVARA RUVALCABA





ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO
CAPACITACION, PROMOCION Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO DE LAS MUJERES

1.- PARTIDO POLITICO

PARTIDO JOVEN

2.-NOMBRE DEL PAT

B	CAPACITACION ,PROMOCION DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES	GENERAR CONOCIMIENTOS ,HABILIDAD ACTITUDES DE ADELANTO EN LAS MUJERES EL EJERCICIO POLITICO
----------	--	--

3.-NOMBRE DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO NUM 1	
RUBRO	CAPACITACION Y FORMACION PARA EL LIDERAZGO POLITICO LAS MUJERES
ID Y NOMBRE	BI. DESARROLLO POLITICO-ELECTORAL DE LAS MUJERES MILITANTES DEL PARTIDO

4.-OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO ESPECIFICO	INCREMENTAR EL NUMERO DE MUJERES MILITANTES PARTIDO EN CARGO DE ELECCION POPULAR
META	INCREMENTAR EN 25 %EL NUMERO DE MUJERES MILITANTES CARGOS DE ELECCION POPULAR EN EL 2016
INDICADOR	TIPO DE INDICADOR (POR TIPO DE INFORMACION DE RESULTA NIVEL DE RESULTADO INCREMENTO DE HAVILIDADES DE MUJERES MILITANTES CAPACITADAS OBJETIVO INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE HABILIDADES AL FINALIZAR LAS ACTIVIDADES VARIABLES



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO
CAPACITACION, PROMOCION Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO DE LAS MUJERES

5.-ACTIVIDADES, FECHA, RESPONSABLES

ACTIVIDADES ,RESPONSABLES Y PRESUPUESTO			
ID ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MONTO PRESUPUESTAL POR ACTIVIDAD
1.	TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES MILITANTES		\$4,200.00
2.	TALLERES PARA EL REFORSAMIENT PERFIL POLITICO DE LAS MUJERES MILITANTES		\$4,200.00
ANEXO.....			

6.-PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
01/01/2015	31/12/15
ANEXO	

7.-ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

ALCANCE
ESTATAL

BENEFICIOS

INCREMENTO DE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES MILITANTES

8.-PRESUPUESTO PROGRAMADO

PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO	CAPITULO	CONCEPTO	MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO APROBADO PARA PROYECTO
	2000	2100	\$4200.00
ANEXO			



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

CAPACITACION, PROMOCION Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO DE LAS MUJERES

9.-CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

FECHA	HORA	LUGAR	EXPONENTE	TALLER
19/01/15	9:00 A 14:00	SALTILLO	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	FORMATIVO
16/02/15	9:00 A 14:00	RAMOS	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	REFORZAMIENTO POLITICO
16/03/15	9:00 A 14:00	ACUÑA	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	FORMATIVO
20/04/15	9:00 A 14:00	PIEDRAS	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	REFORZAMIENTO POLITICO
18/05/15	9:00 A 14:00	NAVA	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	FORMATIVO
15/06/15	9:00 A 14:00	CUATROCIENEC	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	REFORZAMIENTO POLITICO
20/07/15	9:00 A 14:00	MONCLOVA	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	FORMATIVO
17/08/15	9:00 A 14:00	ALLENDE	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	REFORZAMIENTO POLITICO
21/09/15	9:00 A 14:00	GENERAL CEPE	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	FORMATIVO
19/10/15	9:00 A 14:00	TORREON	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	REFORZAMIENTO POLITICO
16/11/15	9:00 A 14:00	SAN PEDRO	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	FORMATIVO
21/12/15	9:00 A 14:00	VIESCA	LIC.EPIFANIA HERRERA ESPARZA	REFORZAMIENTO POLITICO

10.-RESPONSABLES DEL PROYECTO

10ª RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION

ERIKA ESMERALDA GUEVARA RUVALCAVA
SECRETARIAS DE LA MUJER DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES U ORGANOS EQUIVALENTES
EPIFANIA HERRERA ESPARZA
ANA KAREN MORALES LOERA MARTHA HERRERA ESPARZA

10b RESPONSABLE DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO

ERIKA ESMERALDA GUEVARA RUVALCAVA
SECRETARIAS DE LA MUJER DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES U ORGANOS EQUIVALENTES



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

CAPACITACION, PROMOCION Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO DE LAS MUJERES

11.- JUSTIFICACION

LAS MUJERES QUE SE DESENVUELVEN EN EL AMBITO POLITICO ,NESESITAN FORTALECER SU CAPACIDAD DE GESTION PARA AFIRMAR SU LIDERAZGO SOCIAL Y POLITICO ,YA QUE LAS MUJERES REQUIEREN AFIRMAR LOS DERECHOS DE OTRAS MUJERES QUE PADECEN EXCLUSION ,MARGINACION ,POBREZA Y DESIGUALDAD ,POR RAZON DE GENERO PARA LOGRAR AVANZAR EN SU EMPODERAMIENTO POLITICO A TRAVES DEL AVANCE DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

12.-RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES (RESULTADOS TANGIBLES)

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	UNA GUIA SOBRE LAS PRINCIPALES POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS FEDERALE PARA BENEFICIO D ELAS MUJERES Y SUS FORMAS DE ACCESO
2	
3	
4	
5	
6	

13.-EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

PROYECTO

14.-OBSERVACIONES

DEBERA CONTAR CON EL APOYO DE LOS COMITES ESTATALES DEL PARTIDO

15.-NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO EN EL PARTIDO POLITICO

SALTILLO COAHUILA A 17 de Mayo DE 2015



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1.- PARTIDO POLITICO

PARTIDO JOVEN

2.-NOMBRE DEL PAT

A) REVISTA PODER POLITICO

3.-NOMBRE DEL PROYECTO

A) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

4.-OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO(S)	1.-CAPACITAR E INFORMAR A LA MILITANCIA DEL PARTID TRAVES DE LA REVISTA PODER POLITICO
META(S)	1. INFORMAR E INFORMAR DE MANERA CLARA EN LA MILITANCIA Y QUE SE INFORME EL PUBL EN GENERAL
INDICADOR(ES)	POR MEDIO DE NUESTRA PAGINA WEB

5.-ACTIVIDADES

ID PROYECTO	ACTIVIDADES /LINEAS DE ACCION /TAREAS
EDICION DE REVISTAS MENSUAL	TOMA DE FOTOS DE CUROS Y TALLERES IMPARTIDOS

6.-PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
01/01/15	31/12/15

7.-ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

ALCANCE
ESTATAL

BENEFICIOS

HOMBRES Y MUJERES BENEFICIADAS
INCENTIVAR A LA POBLACION DE SUMARSE A NUESTRO PARTIDO



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

8.-PRESUPUESTO PROGRAMADO

OBJETO DEL GASTO		
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA
2000	2100	\$55,000.00

9.-CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

SERA UNA REVISTA IMPRESA DE MANERA MENSUAL CON 100 EJEMPLARES QUE SERAN REPARTIDO A UN NUMERO IGUAL DE PERSONAS

10.-RESPONSABLES DEL PROYECTO

4° RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION

EPIFANIA HERRERA ESPARZA
MARTHA HERRERA ESPARZA
ANA KAREN MORALES LOERA LUIS EDUARDO PUENTE SANCHEZ DORA ELIA MORALES LOERA JUAN MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ

11.- JUSTIFICACION

Coinciden con los diarios en la posibilidad de relectura y en el tiempo de recepción, que también es decidido por el lector (ver epígrafe 8.6.), aunque no son sus únicas ventajas. Mayor calidad de impresión: el papel utilizado y los procesos gráficos, así como una periodicidad más amplia que en el caso de los diarios permiten ofrecer a los anunciantes magníficas condiciones técnicas para sus anuncios. Flexibilidad en las acciones publicitarias: por las mismas razones, estas publicaciones son más flexibles con las formas publicitarias y las acciones los anunciantes quieren insertar para asegurar el efecto buscado. Buena segmentación del público: en las revistas, la segmentación ideológica no es tan significativa, sin embargo destacan por la selección demográfica y socioeconómica de los lectores. Esto quiere decir que los perfiles de público objetivo están mejor definidos por edad, sexo, hábitat, posición en el hogar, actividad profesional, nivel de ingresos y clase social). Menor rechazo publicitar consecuencia de la relación nivel de especialización de la revista-perfil Especifico de audiencia. La publicidad provoca probablemente menos rechazo cuanto más orientada está a productos, servicios, marcas y opciones en los que el lector está interesado y esto es posible cuanto más especializada es la revista.

12.-RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES (RESULTADOS TANGIBLES)

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	Documentarse, Buscar o Investigar
2	Organizar, Escribir Documentos
3	Verificar, Comprobar
4	Revisar, Actualizar Documentos
5	Entregar, Finalizar



JOVEN ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

13.-EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS O PROGRAMAS

PROGRAMA /PROYECTO

14.-OBSERVACIONES

15.-NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO EN EL PARTIDO POLITICO

EPIFANIA HERRERA ESPARZA

SALTILLO COAHUILA A Encllo. DE 2015